

## PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL

### MODELO **A**

#### PARTE TEÓRICA -

---

##### INSTRUCCIONES:

Por favor indica en la hoja de respuesta tus datos personales y el modelo de examen que te ha correspondido.

Este ejercicio cuenta con 2 partes. Una PARTE TEORÍCA que consta de 65 preguntas más 5 de reserva y otra PARTE PRACTICA que consta de 25 preguntas más 5 de reserva.

Las preguntas de reserva solo se tendrán en cuenta si el Tribunal elimina alguna de las preguntas del examen.

El tiempo máximo para su realización de esta prueba (parte teórica y parte práctica) es de 2 horas.

Todas las preguntas de la PARTE TEÓRICA tienen una única respuesta correcta, que será valorada con 1 punto.

Todas las preguntas de la PARTE PRÁCTICA tienen una única respuesta correcta, que será valorada con 2 puntos.

Las respuestas en blanco no serán penalizadas.

Las respuestas dobles no serán puntuadas.

Las respuestas incorrectas se penalizaran a razón de 0,33 puntos por respuesta errónea.

Todas las respuestas se deberán indicar en la hoja de respuestas. El cuadernillo de preguntas será recogido pero no será corregido.

Recuerda indicar en la hoja de respuestas tus datos personales y el modelo de examen que te ha correspondido y que tienes 2 horas para completar todo este cuadernillo.

## PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL

NOMBRE Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_

### MODELO A

#### PARTE TEÓRICA

---

##### 1. ¿Qué entendemos por Prevención?

- a. Ayudar a la gente a formular no sólo sus necesidades y limitaciones, sino también sus preferencias y esperanzas.
- b. La intervención en la problemática social, influyendo en la causa y no sólo en los meros efectos.
- c. La orientación y asesoramiento sobre las leyes y recursos de la sociedad, para actuar en los problemas sociales.
- d. Análisis y estudio de las causas-problemas, formando parte de los equipos interdisciplinarios.

##### 2. Podemos decir que las características del método son:

- a. La realidad social, dinámica y cambiante, la desventaja de las personas y los objetivos del Trabajo Social.
- b. Finalidad, concepto, proceso y estructura.
- c. Flexibilidad, globalidad, apoyo teórico en las ciencias sociales y del hombre, operatividad y participativo.
- d. El estudio, diagnóstico, planificación, ejecución y la evaluación.

##### 3. Entendemos por finalidad del proceso de evaluación:

- a. Medir el grado de idoneidad, la efectividad y la eficacia.
- b. Indicar la validez, objetividad, flexibilidad, plasticidad y oportunidad.
- c. Utilizar el procedimiento menos costoso.
- d. Proporcionar los elementos de juicio necesarios para determinar si se debe o no introducir cambios en la acción y cuáles.

##### 4. ¿Qué es el pronóstico?

- a. La estimación que indica las posibilidades de cambio de la situación y los medios necesarios para mejorarla.
- b. La formulación del diagnóstico.
- c. La identificación de las situaciones problema y sus factores causales.
- d. Las consecuencias del problema en los individuos.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

### **5. ¿Qué es la planificación**

- a. Determinar los núcleos de intervención.
- b. La valoración del profesional de la situación problema del cliente.
- c. Una técnica de acción que tiende a obtener un resultado determinado mediante una intervención deliberada.
- d. Utilizar las técnicas propias de la planificación.

### **6. ¿Qué entendemos por diagnóstico?**

- a. Tener un conocimiento de la realidad objeto de la acción profesional.
- b. La opinión del trabajador social sobre el problema presentado por el cliente.
- c. Capacidad para dar atención diferenciada.
- d. El nivel de atención que se puede ofrecer.

### **7. Los métodos de tratamiento son:**

- a. De apoyo y de clasificación.
- b. La entrevista, la observación, la introspección y el proceso de ayuda.
- c. Social, psicológico, mixto y psiquiátrico.
- d. Descubrir los recursos del cliente y los del medio ambiente.

### **8. ¿Qué entendemos por entrevista?**

- a. Conversación directa entre dos o más personas en la que se tiene un objetivo previo.
- b. Conversación en que se deja hablar libremente al cliente.
- c. Conversación mantenida sobre un tema.
- d. Conversación en que se recogen datos estructurados.

### **9. ¿Qué características podemos encontrar en la entrevista?**

- a. Orientación, motivación, información, asesoramiento, terapia, tratamiento y seguimiento.
- b. Que se centra en el individuo y en un problema.
- c. Que se establece por la palabra, facilita la comprensión, es un medio profesional y posibilita la empatía.
- d. La autodeterminación, la individuación, el respeto, la aceptación, la actitud exenta de juicio y el secreto.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

### **10. ¿Qué distintos tipos de entrevista podemos encontrar según su modalidad?**

- a. Clínica, terapéutica o de tratamiento, psicoanalítica, profunda, centrada o focalizada, de respuestas libres, de preguntas abiertas o de preguntas cerradas.
- b. Dirigida, no dirigida, directa, indirecta, extensiva o intensiva.
- c. De orientación, de motivación, de información, de asesoramiento, clínica o terapéutica, de seguimiento.
- d. Informal, libre o no estructurada, estructurada o estandarizada y planificada.

### **11. En la planificación, ¿cuáles son los conceptos básicos?**

- a. Es un instrumento, un proceso, es flexible, racional, eficaz y eficiente.
- b. Situación determinada, interés por modificar la acción, existencia de recursos, organismo responsable.
- c. Racionalidad, previsión, universalidad, unidad, continuidad e inherencia.
- d. Posibilidad de actuar, elección y adopción de un plan de actuación y la ejecución de dicho plan.

### **12. ¿Qué características deben cumplir los Objetivos?**

- a. Claros, realistas y pertinentes.
- b. Viabilidad, pertinencia y aceptabilidad.
- c. Enumerados y definidos.
- d. Según la población, los técnicos y la institución.

### **13. ¿Qué tipos de marginación podemos encontrar?**

- a. Analfabetismo, extranjería, minorías raciales e institucionalización.
- b. Endógena y exógena.
- c. Por enfermedad o disminución, por aislamiento, por violencia y por la autoexclusión.
- d. A y c son correctas.

### **14. Como consecuencia del secreto profesional, en la actuación del Trabajador Social tendremos que tener en cuenta que:**

- a. La recogida y la comunicación de los datos deben restringirse a las necesidades de actuación profesional.
- b. Se ha de preservar la intimidad de las personas usuarias del servicio que puedan ser aludidas en la documentación.
- c. Las respuestas a y b son correctas.
- d. Las respuestas a y b son falsas.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**15. El Diplomado en Trabajo Social, en relación a las situaciones de maltrato, abuso o abandono de las personas indefensas o incapacitadas debe:**

- a. Comunicarlas o denunciarlas e intervenir en ellas.
- b. Comunicarlas y derivarlas a los recursos correspondientes.
- c. Denunciarlas en la institución u organismo correspondiente, recabando previamente el consentimiento del usuario.
- d. Realizar los informes pertinentes a los juzgados correspondientes.

**16. Dentro de la investigación en el Trabajo Social, ¿Cuál podemos considerar como el primer nivel de aproximación a un aspecto de la realidad social motivo de estudio?**

- a. El nivel clasificatorio.
- b. El nivel explicativo.
- c. El nivel descriptivo.
- d. El nivel prospectivo

**17. Podemos afirmar que la entrevista es una técnica, debido a que:**

- a. Utiliza conocimientos procedentes de la teoría, de la experiencia, de la información...
- b. Es un proceso que tiene diferentes fases.
- c. Las respuestas a y b son correctas.
- d. Las respuestas a y b son falsas.

**18. Dentro de los denominados modelos psicosociales más utilizados en el Trabajo Social, no vamos a encontrar:**

- a. La resolución de problemas.
- b. El análisis transaccional.
- c. La terapia familiar.
- d. El case-work.

**19. Cuáles de los siguientes conceptos otorgan puntos en la baremación para el acceso a las viviendas de protección oficial y alojamientos dotacionales en régimen de arrendamiento en los términos de la Orden de 15 de Octubre de 2012**

- a) Ser menor de 25 años no emancipado.
- b) Estar en situación de desempleo durante más de un año.
- c) Estar judicialmente separado.
- d) Llevar inscrito en Etxebide al menos un año.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**20. Si intervenimos con pacientes que tienen comportamientos problemáticos y utilizamos técnicas de aversión, condicionamiento operante o desensibilización, estaremos utilizando:**

- a. El método de modificación de conducta.
- b. El método de intervención en situaciones de crisis.
- c. El método de participación y acción comunitaria.
- d. El método ecológico.

**21. Según el enfoque sistémico, en ocasiones los familiares no saben manejar correctamente sus mecanismos de autorregulación, con lo que se produce un estrés que la familia no sabe resolver, originándose:**

- a. Una disfunción.
- b. Un síntoma.
- c. Un emergente.
- d. Un factor de riesgo.

**22. Los indicadores de las situaciones de pobreza en la que las personas viven al margen de la sociedad, son (una de las opciones no es correcta):**

- a. La educación.
- b. El trabajo.
- c. La enfermedad.
- d. La salud.

**23. Si hablamos de una situación carencial del individuo relacionada con las variables dinámicas sociales, económicas y políticas y aludimos a estados carenciales y/o de necesidad, nos referimos a:**

- a. Exclusión.
- b. Pobreza.
- c. Marginación.
- d. Desigualdad.

**24. Existen factores que favorecen la existencia, permanencia y surgimiento de criterios de inclusión/exclusión, como son, crisis económicas generalizadas, reconversiones industriales, mecanización y especialización de sectores productivos, desestabilidad y precariedad del mundo laboral, y son fundamentalmente de:**

- a. Carácter personal.
- b. Carácter social.
- c. Carácter estructural.
- d. Carácter económico.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**25. Dentro de la metodología sistémica, en relación a la entrevista, Haley va a plantear la importancia para que la familia continúe el tratamiento:**

- a. De la entrevista de valoración.
- b. De la primera entrevista.
- c. De la derivación previa.
- d. De la entrevista realizada en el domicilio.

**26. Según la Teoría Funcionalista, señala cuál de las siguientes opciones corresponde a una función psicológica cumplida por las actitudes:**

- a. La función de adaptación.
- b. La función de expresión de valores.
- c. La función de conocimiento.
- d. Todas las opciones anteriores son correctas.

**27. En la intervención con inmigrantes de deben contemplar las cuatro etapas de los procesos psicológicos vinculados a la emigración definidos por Cox y Saunders. Uno de los procesos señalados a continuación NO es correcto:**

- a. Luna de miel con el nuevo país.
- b. La etapa depresiva.
- c. La etapa de adaptación.
- d. La etapa de rechazo de la cultura del país de acogida.

**28. La aceptación del cliente comporta por parte del Técnico Social:**

- a. Participación emocional controlada.
- b. Percepción comprensión y reconocimiento.
- c. Expresión intencionada de sentimientos.
- d. Aumentar la profundidad de la relación.

**29. Los objetivos del Trabajo Social son:**

- a. Etapas intermedias en el logro de fines.
- b. Los que dan dirección y sentido a la acción.
- c. El objeto de la acción.
- d. Todas las respuestas son correctas.

**30. Individualización significa:**

- a. Aceptación.
- b. Reconocimiento de cualidades únicas.
- c. Determinación de culpabilidad.
- d. Adopción de las propias decisiones.

## PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL

**31. Robert Merton y Kurt Lein son representantes de:**

- a. El Funcionalismo.
- b. El Psicoanálisis.
- c. El Organicismo Positivista.
- d. El Humanismo.

**32. La Ejecución es igual a**

- a. La no actuación.
- b. La actividad profesional.
- c. La movilización de los recursos del cliente.
- d. Tratamiento.

**33. Los requisitos para enunciar metas son:**

- a. Viabilidad, pertinencia y aceptabilidad.
- b. La población, lo técnicos y la institución.
- c. Claridad, realismo, pertinencia.
- d. Precisión, medición, duración determinada, coherencia y esfuerzo.

**34. Por su modalidad, ¿cómo puede ser la entrevista?**

- a. Clínica, terapéutica o de tratamiento, psicoanalítica, profunda, centrada o focalizada, de respuestas libres, de preguntas abiertas o de preguntas cerradas.
- b. Dirigida, no dirigida, directa, indirecta, extensiva o intensiva.
- c. De orientación, de motivación, de información, de asesoramiento, clínica o terapéutica, de seguimiento.
- d. Informal, libre o no estructurada, estructurada o estandarizada y planificada.

**35. Tratar al cliente como quisiéramos ser tratados durante la entrevista es:**

- a. Autodeterminación.
- b. Respeto.
- c. Actitud exenta de juicio.
- d. Ninguna es correcta.

**36. Son elementos esenciales de la relación entre el Técnico Social y el cliente:**

- a. Técnico social, lugar y cliente.
- b. Resistencia, identificación y agresividad.
- c. Miedo, depresión y no aceptación.
- d. Apoyo, estímulo de la acción y recursos.



## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**37. La aceptación real del cliente es:**

- a. La aprobación del cliente.
- b. Excluir la determinación de culpabilidad, inocencia o grado de responsabilidad del cliente.
- c. Percibir y tratar al cliente tal como es.
- d. Reconocimiento y comprensión de las cualidades únicas del cliente.

**38. La segunda etapa de intervención en el modelo psicosocial es:**

- a. Determinación de Estrategias de Solución.
- b. Delimitación del problema y focalización.
- c. Formulación de un Plan de Intervención.
- d. Ejecución del Plan.

**39. De acuerdo al artículo 14 del Decreto 466/2013 de 23 de Diciembre por el que se regula el programa de vivienda vacía BIZIGUNE, la renta inicial anual de las viviendas:**

- a. Ascenderá al 20% de los ingresos anuales ponderados de la unidad convivencial.
- b. Nunca superar el límite de los 450€.
- c. Nunca superará el límite máximo de 580 €.
- d. Se establecerá en función de los metros cuadrados de la vivienda y proporcionalmente a los ingresos de la unidad convivencial.

**40.Cuál de las siguientes etapas no es una etapa propia de la intervención en el modelo sistémico?**

- a. Contacto.
- b. Determinación de estrategias de solución.
- c. Interacción.
- d. Desarrollo de las acciones.

**41.Cuál es el elemento unificador de los tres modelos de intervención?**

- a. El apoyo.
- b. La relación de ayuda.
- c. La historia del cliente.
- d. Conocer el entorno social.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**42. Las personas de nacionalidad extranjera podrán inscribirse en el Registro de Solicitantes de Vivienda según la Orden de 15 de Octubre de 2012 del Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, del registro de solicitantes de vivienda y de los procedimientos para la adjudicación de Viviendas de Protección Oficial y Alojamientos Dotacionales de Régimen Autonómico**

- a. Cuando esté en posesión de una autorización de residencia en vigor o cualquier otra acreditación documental que los identifique suficientemente.
- b. Si la autorización de residencia es temporal, la persona o unidad convivencial extranjera sólo puede inscribirse como demandante de alojamiento dotacional
- c. Si la autorización de residencia es de larga duración, la persona o unidad convivencial extranjera puede optar por inscribirse como demandante de vivienda de protección oficial en régimen de arrendamiento o en régimen de compra o como demandante de alojamiento dotacional o de vivienda asimilada.
- d. Todas las anteriores son correctas.

**43. Las funciones de los técnicos sociales en el área de atención directa sin presencia de la persona se divide en una serie de acciones, cuál de estas no responde a esa clasificación?**

- a. Coordinación interinstitucional.
- b. Sistematización.
- c. Información.
- d. Realización de informes.

**44. ¿Qué dos modelos coinciden en que es necesario que el técnico social comprenda la situación del cliente para poder trazar un plan de acción?**

- a. Sistémico y psicosocial
- b. Psicosocial y crisis.
- c. Crisis y sistémico.
- d. Ninguno de los tres.

**45. Las funciones de los trabajadores sociales en el área de atención directa en presencia de la persona se divide en una serie de acciones; ¿cuál de estas no corresponde a esa clasificación de funciones?**

- a. Movilizar y potenciar.
- b. Promoción.
- c. Investigación y estudios.
- d. Evaluación.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**46. La renuncia injustificada a la adjudicación de una vivienda de protección oficial adecuada en los términos de la actual normativa vigente en el País Vasco implica**

- a. La baja en el Registro de Solicitantes de Etxebide durante un plazo mínimo de 5 años.
- b. La pérdida de todas las prestaciones, subsidios y ayudas dependientes de cualquier Administración Pública de la Comunidad.
- c. La prohibición temporal de inscripción en Etxebide durante dos años.
- d. Todas las anteriores son incorrectas.

**47. El estudio en el Trabajo Social individualizado consiste en :**

- a. El conocimiento completo de las variables estructurales.
- b. Las observaciones personales del técnico social.
- c. Respetar el principio de partir del punto en que se encuentre el cliente.
- d. La recopilación de datos acerca del cliente y de su situación o contexto.

**48. Individualización significa**

- a. Aceptación.
- b. Reconocimiento de cualidades únicas.
- c. Adopción de las propias decisiones.
- d. Determinación de la culpabilidad.

**49. Los medios del técnico social para atender la individuación son :**

- a. Aliviar la tensión, comprender mejor al cliente, comprender el problema y aumentar la profundidad de la relación.
- b. Atención a los detalles, discreción en la entrevista, cuidado en observar las citas, preparación de la entrevista, hacer que el cliente colabore y flexibilidad.
- c. Carencia de favoritismos y prejuicios, conocimiento de la conducta humana, capacidad de observar y escuchar, acompasamiento al ritmo del cliente y penetrar en los sentimientos de las personas.
- d. Ayudar al cliente a ver sus problemas, información y orientación sobre los recursos, estimular los recursos propios del cliente y crear un ambiente propicio para relacionarse con él.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**50. Para poder acogerse a la reducción temporal de rentas, las personas arrendatarias habrán de cumplir alguno de los siguientes requisitos, según la instrucción 2/2013 de 12 de diciembre de 2013, de la Viceconsejera de vivienda sobre la aplicación de medidas excepcionales en el cálculo de las rentas para los arrendatarios de los parque públicos de vivienda gestionados por la Sociedad Pública Alokabide que se encuentren en circunstancias económicas críticas por causas sobrevenidas :**

- a. Que la disminución de ingresos no obedezca a la obligación de reintegrar, por incumplimiento de requisitos, cualquier ayuda, subvención o prestación procedente de las Administraciones Públicas.
- b. Que falte menos de un mes para el vencimiento del plazo pactado en el contrato.
- c. Que la solicitud se haya cursado desde otra Administración Pública.
- d. Que únicamente se sea receptor de RGI, sin poder acreditarse ningún otro ingreso.

**51. Qué implica la autodeterminación en el ámbito de la intervención social :**

- a. Aliviar la tensión, comprender mejora al cliente, comprender el problema y aumentar la profundidad de la relación.
- b. Atención a los detalles, discreción en la entrevista, cuidado en observar las citas, preparación de la entrevista, hacer que el cliente colabore y flexibilidad.
- c. Carencia de favoritismos y prejuicios, conocimiento de la conducta humana, capacidad de observar y escuchar, acompasamiento al ritmo del cliente y penetrar en los sentimientos de las personas.
- d. Ayudar al cliente a ver sus problemas, información y orientación sobre los recursos, estimular los recursos propios del cliente y crear un ambiente propicio para relacionarse con él.

**52. Para trabajar con grupos es necesario conocer**

- a. La problemática que presentan los miembros del mismo.
- b. El significado que la problemática puede tener para ellos.
- c. La consideración social que esta problemática tiene en un momento dado.
- d. Todas las respuestas son correctas.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**53. El Decreto 2/2010 de 12 de enero, de la prestación complementaria de vivienda establece entre los requisitos de acceso a dicha prestación que:**

- a. Deberá encontrarse en situación de impago de las cuotas de alquiler de su vivienda.
- b. Deberá ser titular de la Renta de Garantía de Ingresos en cualquiera de sus modalidades
- c. Podrán otorgarse tantas prestaciones como miembros formen parte de la unidad convivencial residente en la vivienda.
- d. Todas las respuestas son correctas.

**54. Según la normativa actual de régimen jurídico de viviendas de protección pública y medidas financieras en materia de vivienda y suelo.**

- a. En el supuesto de que el arrendatario de una vivienda cuyo contrato tenga su origen en una actuación pública, resulte adjudicatario de otra vivienda de protección oficial en régimen de compra o arrendamiento, con carácter previo a la firma del correspondiente contrato deberá acreditar el pleno pago de todas las cantidades que pudiese adeudar en concepto de rentas por la vivienda ocupada en régimen de arrendamiento.
- b. Para acceder una vivienda de protección oficial en arrendamiento, es suficiente con que los titulares de la solicitud carezcan de vivienda en propiedad, derecho de superficie o usufructo durante los dos años inmediatamente anteriores
- c. Deberá excepcionarse del cumplimiento de cualquier requisito a miembros de colectivos en situaciones de especial necesidad a criterio del técnico social que solicite la adjudicación de una vivienda por procedimiento excepcional.
- d. Ninguna de las anteriores afirmaciones es correcta.

**55. ¿En qué grupo se favorece la catarsis y se considera que las diferencias y conflictos sobre las ideas enmascaran sentimientos con frecuencia hostiles que deben ventilarse? :**

- a. Socioeducativo
- b. Socio terapéutico
- c. De ayuda mutua
- d. Voluntariado

**56. La formación d actitudes a partir de las consecuencias de la conducta de otras personas, se refiere al**

- a. Condicionamiento operante.
- b. Modelamiento.
- c. Condicionamiento instrumental.
- d. Condicionamiento clásico.

## PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL

**57. La Orden de 15 de octubre de 2012, del Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, del registro de solicitantes de vivienda y de los procedimientos para la adjudicación de Viviendas de Protección Oficial y Alojamientos Dotacionales de Régimen Autonómico, establece que dentro de los colectivos considerados como “de especial necesidad de vivienda” se encuentran entre otros:**

- a. Personas con discapacidad física de cualquier tipología.
- b. Familias numerosas.
- c. Personas que hayan perdido la propiedad de su vivienda habitual por incapacidad de pago sobrevenida.
- d. Mayores de 70 años y menores de 25 años.

**58. La actitud es un concepto de**

- a. Psicología evolutiva.
- b. Psicoanálisis.
- c. Psicología social.
- d. Ninguna es correcta.

**59. El aspecto conductual se puede medir mediante:**

- a. Las medidas psicofisiológicas.
- b. La observación.
- c. Procedimientos psicométricos.
- d. Todas son correctas.

**60. Que se entiende por precariedad social o económica**

- a. Comprende aquellas personas cuyos ingresos/gastos se sitúan entre el 25% y el 30% de la media nacional.
- b. Comprende aquellas personas cuyos ingresos/gastos se sitúan entre el 35% y el 50% de la media nacional.
- c. Comprende aquellas personas cuyos ingresos/gastos se sitúan entre el 15% y el 50% de la media nacional.
- d. Comprende aquellas personas cuyos ingresos/gastos se sitúan entre el 32% y el 60% de la media nacional.

**61. Los principales factores del equilibrio “exclusión-inclusión” son:**

- a. 4: Laborales, económicos, culturales y sociales.
- b. 3: Económicos, culturales y sociales.
- c. 5: Laborales, económicos, culturales, personales y sociales.
- d. 6: Laborales, económicos, culturales, personales, políticos y sociales.

## PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL

**62. ¿Qué sector agrupa a todos aquellos colectivos de la población afectados por las nuevas condiciones laborales (flexibilidad, movilidad, baja cualificación, inseguridad en el empleo, bajos ingresos, puesto de trabajo devaluado socialmente... etc):**

- a. Sector terciario.
- b. Sector secundario.
- c. Sector genérico.
- d. Sector oculto.

**63. ¿qué estructura es la que más ha aportado a la contención de procesos de empobrecimiento?**

- a. Estructura social.
- b. Estructura cultural.
- c. Estructura familiar.
- d. Estructura económica.

**64. :Los servicios de ayuda a domicilio, centros de día y tele asistencia pertenecen a:**

- a. Diputación Foral de Álava.
- b. Diputación Foral de Guipúzcoa.
- c. Diputación Foral de Vizcaya.
- d. Todas las Diputaciones Forales del País Vasco.

**65. La integración es**

- a. Localizar los recursos cerca de quien lo necesita.
- b. Contemplar al individuo como ser social inmerso en una dinámica compleja y que debe ser considerado en su conjunto.
- c. Procurar mantener la permanencia de personas y grupos en su medio familiar y entorno comunitario.
- d. Unidad de objetivos y acciones eficaces para su consecución.

## PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL

### PREGUNTAS DE RESEVA PARTE TEÓRICA

---

**66. Situación del riesgo del menor es:**

- a. Una medida de protección dirigida a cubrir las necesidades básicas del menor y mejorar su entorno familiar con el objetivo de mantener en dicho entorno en unas condiciones que permitan su desarrollo integral.
- b. Aquella que por circunstancias personales, interpersonales o del entorno, ocasiona un perjuicio para el desarrollo y/o bienestar personal o social del menor, sin que sea necesaria la asunción de la tutela por ministerio de ley para adoptar las medidas encaminadas a su corrección.
- c. La que se produce de hecho a causa del incumplimiento o imposible o inadecuado ejercicio de los deberes establecidos por las leyes para la guarda de menores, cuando este queden privados de la necesaria asistencia moral y material.
- d. Las tres respuestas son correctas.

**67. El Trabajo Social en la atención a las minorías:**

- a. Ha sido casi siempre ineficaz por ser “impuesto”.
- b. Debe partir del conocimiento de la cultura de la minoría.
- c. Ha sido en mayor parte asistencial.
- d. Todas las anteriores.

**68. La estrategia predominante de la mayoría de los inmigrantes es:**

- a. El asilo.
- b. La integración a través del empleo.
- c. La nacionalización.
- d. El idioma.

**69. De las siguientes opciones cual no forma parte de los contenidos de la evaluación**

- a. Necesidades a satisfacer.
- b. Medios utilizados.
- c. Resultados o consecuencias o efectos.
- d. Nivel de relación amistosa entre el trabajador social y el usuario.



## PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL

**70. ¿Qué significa atención integral?**

- a. Que relaciona elementos de promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción social.
- b. Que considera al ser humano desde una perspectiva biopsicosocial.
- c. Que se presta a lo largo de toda la vida de las personas, en sus distintos ámbitos y en cualquier circunstancia.
- d. Todas son ciertas.

## PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL

### MODELO A

#### PARTE PRÁCTICA -

---

- 1. Ante la llamada de un vecino de un bloque de viviendas, que amenaza con volar el edificio con una bombona de butano ¿qué haces?**
  - a. Llamar al 112
  - b. Acudir al domicilio a evaluar la situación, hablar con el inquilino y valorar las opciones de intervención
  - c. No haces nada porque se excede de tus competencias que se ciñen al ámbito del arrendamiento.
  
- 2. Recibes escrito de una comunidad que refleja quejas múltiples sobre un inquilino nuestro, referidas a problemas convivencia generalizados (ruidos a deshoras, gritos, música alta, golpes...) y que son ya reiterados. Cuáles son los primeros pasos de la intervención a realizar?**
  - a. Llamar al inquilino y refiriéndole por teléfono la queja.
  - b. Realizar una visita a la vivienda sin concertarla previamente con el fin de obtener información inmediata y directa de la situación real.
  - c. Citarle en la vivienda
  
- 3. Tienes una cita con inquilino que debe 5 recibos de renta de alquiler y al coordinarte con su trabajadora social esta te refiere que la persona tiene un perfil social complejo.**
  - a. Tienes una cita y decides firmar un acuerdo de pago fraccionado, dejando en manos de su trabajadora social el resto de la intervención.
  - b. Tienes una cita e incidies en las causas que han motivado el impago de la renta con el fin de reconducir los impagos según las circunstancias de la persona: tal vez no se requiera un acuerdo de pago...
  - c. Remites la gestión a la oficina de atención al cliente, ya que considera que desde el área social no crees que se tengan que gestionar problemas de impagos
  
- 4. Nos llega una queja de problemática de convivencia relativos a conductas como: tirar TV por la ventana, hablar a gritos durante la noche solo.... sospechas que hay problemas de salud mental incluso antes de citarle...Cómo procedes:**
  - a. Citamos al inquilino en la oficina para ver cómo esta.
  - b. Vamos a la vivienda en ese momento para gestionar la urgencia.
  - c. Iniciamos contacto con la red asistencial, con el fin de valorar la situación y derivar al recurso correspondiente.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

- 5. Tenemos un problema grave de convivencia, con agresiones y amenazas mutuas entre dos inquilinos de distintas viviendas, una familia paya y otra gitana. No tenemos constancia de que sea únicamente una de las familias la causante de todos los problemas, y no tenemos queja comunitaria al respecto. ¿Qué hacemos?**
- Proponemos el desahucio o la reubicación de una de las dos familias.
  - No gestionamos la queja ya que no existe un problema de incumplimiento del contrato ni hay actas comunitarias.
  - Iniciamos mediación en el conflicto
- 6. En una visita al arrendatario de una vivienda nos encontramos que hay menores en edad escolar que no han acudido al centro educativo y no tienen motivo justificativo ¿qué hacemos?**
- Nada porque no entra dentro de nuestro ámbito de intervención que es la del arrendamiento de la vivienda.
  - Comunicamos a SSB de base
  - Llamamos al centro educativo.
- 7. ¿Cómo debemos actuar si al realizar una visita en una vivienda detectamos serios problemas de higiene y cuidado personal?**
- Exigimos que en el plazo de una semana subsane la situación citándole en 7 días para verificar el cumplimiento de lo requerido.
  - Iniciamos desahucio por mal cuidado de la vivienda
  - Contactamos con el Trabajador Social de referencia para trabajar coordinadamente, con apoyo educativo.
- 8. Tenemos una mala convivencia vecinal continuada en una vivienda en la que hemos intervenido educativamente con los inquilinos, contactado con SSB y demás agentes educativos, pero persisten los problemas.... Llega la finalización de contrato. ¿Qué propuesta debe hacerse?**
- Renovar contrato, ya que desahucio sólo agravaría la problemática social de la familia, condicionándolo a un compromiso de cumplimiento de un Programa de Intervención Socioeducativo específico.
  - No renovar contrato e informar y derivar a los servicios sociales de base para que les busquen un recurso adecuado.
  - Les renovamos el contrato pero en otra vivienda.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

- 9. Nos llega queja comunitaria sobre ocupación indebida de una vivienda gestionada por nosotros. Los ocupantes ilegales generan múltiples problemas comunitarios. ¿Cómo procedemos?**
- El objetivo de nuestra intervención será la entrega voluntaria de las llaves y salida de la vivienda.
  - Derivamos el caso sin más, al departamento jurídico.
  - Intentamos legalizar su situación firmando contrato de arrendamiento.
- 10. ¿Cómo hemos de proceder en caso de recibir quejas comunitarias de una inquilina con problemas de alcoholismo?**
- Iniciamos desahucio
  - Derivamos al caso al CSM y actuamos coordinadamente.
  - Le citamos para recriminar su actitud y ver si se reconduce.
- 11. Recibimos llamada del administrador de fincas, refiriendo que de una vivienda nuestra sale un olor insoportable y no ven a nadie desde hace mucho tiempo....**
- Realizamos visita a la vivienda para verificar la queja y recabar información para poder intervenir.
  - Enviamos una carta a los inquilinos refiriéndoles la queja y dándoles cita en las oficinas.
  - Derivamos el caso al área Técnica puesto que la renta se sigue pagando puntualmente y no existe a priori una necesidad de intervención social.
- 12. Nos llega una primera queja de un vecino concreto sobre un inquilino nuestro, pero no tenemos acta comunitaria ¿qué hacemos?**
- Nada porque no intervenimos en problemas particulares.
  - Convocamos una reunión comunitaria.
  - Hablamos con administrador y solicitamos acta comunitaria que nos dé información sobre la relevancia de los problemas informados.
- 13. Nos cursan una solicitud de cambio de vivienda, siendo la causa alegada violencia de género.**
- No cambiamos nunca de vivienda sin sentencia firme o informe de la Dirección de Víctimas.
  - Valoramos situación de riesgo en entrevista con ella y coordinamos recursos.
  - Se le cambia directamente de vivienda como medida de precaución.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

### **14. Un inquilino se queda sin ingresos y nos comunica su nueva situación:**

- a. Esperaremos a que tenga ingresos de nuevo para que pague si la causa es justificada y temporal.
- b. Recabamos información sobre su nueva situación económica y los motivos de esta a fin de valorar la nueva situación y las herramientas que podemos ofrecerle para solventar el incumplimiento.
- c. No nos importan los motivos, si no puede pagar, debe abandonar la vivienda en un plazo que acordemos.

### **15. Adjudicamos una vivienda a una persona que lleva 15 años viviendo en la calle....**

- a. Valoramos sus habilidades sociales y elaboramos plan de intervención para la entrada en la vivienda con carácter previo.
- b. Firma contrato sin ningún tipo de intervención socioeducativa y se espera a que surja el conflicto si es que llega a darse. No prejuzgamos.
- c. No firma contrato hasta que no estemos seguros de que no va a generar problemas de convivencia.

### **16. ¿Cuál sería la actuación correcta en caso de recibir múltiples quejas de convivencia de un grupo de vecinos si además observamos por nuestro propios medios un serio deterioro y mal uso y conservación de las zonas comunes en un edificio el que intervenimos?**

- a. Elaboramos plan de intervención comunitaria
- b. Arreglamos las zonas comunes para evitar mayor deterioro y ponemos cámaras de seguridad para poder averiguar quiénes son los responsables.
- c. Indicamos a cada vecino qué y cómo arreglar de la comunidad y les repercutimos proporcionalmente los gastos de los arreglos.

### **17. Se ha iniciado proceso de incapacitación de un inquilino y la trabajadora social nos solicita informe relativo a su situación en la vivienda**

- a. Hacemos un informe interno pero le indicamos que no puede hacerlo público.
- b. La LOPD nos impide elaborar informes de este tipo sino es por petición judicial, por lo que le rogamos que tramite su solicitud por este medio y la elaboraremos sin ningún problema.
- c. Valoramos a nuestro criterio si se debe realmente incapacitar al inquilino.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**18. Detectamos problemas en la gestión económica de unos inquilinos para afrontar pago del alquiler de la vivienda ¿qué hacemos?**

- a. Si no paga trasladamos el tema al departamento jurídico y que se decida judicialmente puesto que no hay un problema social claro.
- b. Únicamente informamos a SSB para que les doten de ayudas.
- c. Elaboramos plan de intervención educativo para que adquieran habilidades de autogestión económica y nos coordinamos con los SSB si se requiere su intervención.

**19. ¿Debe limitarse nuestra intervención social a tareas propias del acompañamiento en la adjudicación de viviendas, en los casos socialmente sensibles que detectamos, con carácter previo a la entrada de un inquilino en la vivienda?**

- a. Sí pero hasta la firma de contrato
- b. Es necesario que exista intervención social antes, durante y después del contrato.
- c. Sí siempre y cuando el problema esté vinculado con la capacidad de gestión económica.

**20. Recibimos llamada de un vecino de la comunidad que nos traslada quejas comunitarias por escrito relativas problemas de convivenciales con un inquilino nuestro. Constatamos problemas de salud mental en el inquilino, pero sin diagnóstico ni tratamiento, ya que el inquilino no reconoce tener problemas.**

- a. Iniciamos contacto con red de servicios sanitarios y sociales para poder diagnosticar e iniciar tratamiento
- b. Proponemos una no renovación de contrato para cuando le llegue la fecha
- c. Citamos a la familia del inquilino para explicarle el problema que tenemos con su familiar y la responsabilidad de ellos en el mismo.

**21. Una familia que lleva 6 años residiendo en una vivienda nuestra y de la que nunca nos han llegado problemas de convivencia, de repente empieza a general conflictos, mal uso de zonas comunes , defecaciones en el descansillo¿ qué hacemos?**

- a. Hablar con ellos, trasladarles las quejas y recordarles las normas comunitarias y sus obligaciones contractuales. Emplazarles al cabo de un mes para verificar si se ha reconducido el problema.
- b. Realizamos diagnóstico de la situación para descartar temas de salud mental
- c. Iniciamos desahucio por incumplimiento de contrato.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**22. Cambiamos de vivienda a un inquilino con problemas de salud mental. Realizamos plan de intervención y en paralelo nos pide que realicemos una gestión administrativa con IBERDROLA en su lugar .¿Qué hacemos?**

- a. No la hacemos bajo ningún concepto y le explicamos que no está en nuestras funciones.
- b. La hacemos, ya que entro dentro de nuestro plan de intervención deben contemplarse este tipo de tareas.
- c. Le asesoramos y si lo consideramos necesario, le acompañamos en la gestión, pero no lo hacemos por él.

**23. Una familia con la cual hemos establecido un vínculo educativo, nos invita al bautizo de un hijo suyo. ¿Qué hacemos?**

- a. Vamos para afianzar el vínculo.
- b. No vamos, pero le hacemos un regalo a título personal para no ofenderle y mantener la confianza.
- c. Declinamos la invitación.

**24. Una familia con la cual estamos interviniendo, y que se dedica a la venta ambulante, nos pide que le compremos el producto que vende, ya que necesita el dinero para pagar el alquiler. Nuestra reacción es?**

- a. No compramos nada
- b. Compramos productos que nos puedan interesar.
- c. No compramos pero nos ofrecemos a informar a posibles interesados, sobre su situación de necesidad y los productos que vende para intentar mejorar sus ventas.

**25. En una entrevista con una inquilina víctima de violencia de género, ésta nos confiesa, que su agresor, en prisión actualmente y del cual tiene vigente una orden de alejamiento y comunicación, le escribe cartas y le llama.**

- a. Nada porque él está en prisión y no hay riesgo.
- b. Comunicamos el hecho a la dirección de víctimas de violencia de género para que se valore la situación.
- c. No hacemos nada porque nada tiene que ver con la vivienda pero registramos la fecha prevista de salida del agresor por si entonces debemos reubicar a la inquilina

## PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL

### PREGUNTAS DE RESEVA PARTE PRÁCTICA

---

**26. Consideras que el desahucio de una familia con la cual hayamos intervenido, es SIEMPRE un fracaso de nuestra intervención?**

- a. No tiene por qué, ya que los actos de terceras personas no son responsabilidad nuestra.
- b. Si siempre.
- c. No nunca.

**27. ¿Un conflicto entre dos familias de etnia gitana, que residen en viviendas del gobierno vasco, es motivo suficiente para cambiar de vivienda a una de las familias?**

- a. Si siempre se hacen cambios en estas situaciones.
- b. No nunca se hacen cambios de vivienda.
- c. Se debe realizar diagnóstico de la situación para determinar si se realiza o no el cambio de vivienda.

**28. Recibimos un escrito de la comunidad que denuncia que un inquilino nuestro tiene una plantación de marihuana en la vivienda, pero no genera problemas de convivencia....**

- a. Damos traslado del caso al Departamento Jurídico, ya que es un problema de legalidad, no social.
- b. Realizamos visita a la vivienda para verificar la información.
- c. Denunciamos el hecho nosotros mismos a la autoridad competente.

**29. Recibimos la queja de un propietario del programa BIZIGUNE indicando que en la vivienda que ha cedido hay residiendo demasiada gente, se producen ruidos a deshoras y huele todo el día fatal. Manifiesta literalmente que su casa está "apestada de moros". Como actuamos?**

- a. Citamos en la oficina a la familia y le recordamos sus obligaciones y derechos manifestándoles que las conductas que nos han trasladado son intolerables.
- b. Pedimos un acta de comunidad que evidencia la realidad del problema e iniciamos mediación.
- c. Reubicamos a la familia por que detectamos conductas racistas en el edificio.



## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**30. Tras dos acuerdos de pago incumplidos y haberse detectado que la familia ha destinado ayudas a la vivienda para otros fines distintos, se pide Informe de valoración sobre la idoneidad de renovar o no contrato de arrendamiento sobre la vivienda en la que residen dos menores de edad en situación de riesgo.**

- a. Optas por la renovación en interés de los menores.
- b. Contactas con Infancia y Servicios Sociales de Base para corroborar la medida más adecuada a promover y ver que recursos alternativos de vivienda deben ponerse en marcha en previsión de un desahucio.
- c. Informas a Servicios Sociales de Base de que vas a proponer desahucio y derivas el resto de la coordinación, propuestas y decisiones a su ámbito.

## PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL

### MODELO B

#### PARTE TEÓRICA -

---

##### INSTRUCCIONES:

Por favor indica en la hoja de respuesta tus datos personales y el modelo de examen que te ha correspondido.

Este ejercicio cuenta con 2 partes. Una PARTE TEORÍCA que consta de 65 preguntas más 5 de reserva y otra PARTE PRACTICA que consta de 25 preguntas más 5 de reserva.

Las preguntas de reserva solo se tendrán en cuenta si el Tribunal elimina alguna de las preguntas del examen.

El tiempo máximo para su realización de esta prueba (parte teórica y parte práctica) es de 2 horas.

Todas las preguntas de la PARTE TEÓRICA tienen una única respuesta correcta, que será valorada con 1 punto.

Todas las preguntas de la PARTE PRÁCTICA tienen una única respuesta correcta, que será valorada con 2 puntos.

Las respuestas en blanco no serán penalizadas.

Las respuestas dobles no serán puntuadas.

Las respuestas incorrectas se penalizaran a razón de 0,33 puntos por respuesta errónea.

Todas las respuestas se deberán indicar en la hoja de respuestas. El cuadernillo de preguntas será recogido pero no será corregido.

Recuerda indicar en la hoja de respuestas tus datos personales y el modelo de examen que te ha correspondido y que tienes 2 horas para completar todo este cuadernillo.

## PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL

NOMBRE Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_

### MODELO B

#### PARTE TEÓRICA

---

##### 1. ¿Qué es la planificación

- a. Determinar los núcleos de intervención.
- b. La valoración del profesional de la situación problema del cliente.
- c. Una técnica de acción que tiende a obtener un resultado determinado mediante una intervención deliberada.
- d. Utilizar las técnicas propias de la planificación.

##### 2. ¿Qué entendemos por diagnóstico?

- a. Tener un conocimiento de la realidad objeto de la acción profesional.
- b. La opinión del trabajador social sobre el problema presentado por el cliente.
- c. Capacidad para dar atención diferenciada.
- d. El nivel de atención que se puede ofrecer.

##### 3. Los métodos de tratamiento son:

- a. De apoyo y de clasificación.
- b. La entrevista, la observación, la introspección y el proceso de ayuda.
- c. Social, psicológico, mixto y psiquiátrico.
- d. Descubrir los recursos del cliente y los del medio ambiente.

##### 4. ¿Qué entendemos por entrevista?

- a. Conversación directa entre dos o más personas en la que se tiene un objetivo previo.
- b. Conversación en que se deja hablar libremente al cliente.
- c. Conversación mantenida sobre un tema.
- d. Conversación en que se recogen datos estructurados.

##### 5. ¿Qué características podemos encontrar en la entrevista?

- a. Orientación, motivación, información, asesoramiento, terapia, tratamiento y seguimiento.
- b. Que se centra en el individuo y en un problema.
- c. Que se establece por la palabra, facilita la comprensión, es un medio profesional y posibilita la empatía.
- d. La autodeterminación, la individuación, el respeto, la aceptación, la actitud exenta de juicio y el secreto.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

- 6. El Diplomado en Trabajo Social, en relación a las situaciones de maltrato, abuso o abandono de las personas indefensas o incapacitadas debe:**
- Comunicarlas o denunciarlas e intervenir en ellas.
  - Comunicarlas y derivarlas a los recursos correspondientes.
  - Denunciarlas en la institución u organismo correspondiente, recabando previamente el consentimiento del usuario.
  - Realizar los informes pertinentes a los juzgados correspondientes.
- 7. Dentro de la investigación en el Trabajo Social, ¿Cuál podemos considerar como el primer nivel de aproximación a un aspecto de la realidad social motivo de estudio?**
- El nivel clasificatorio.
  - El nivel explicativo.
  - El nivel descriptivo.
  - El nivel prospectivo
- 8. Podemos afirmar que la entrevista es una técnica, debido a que:**
- Utiliza conocimientos procedentes de la teoría, de la experiencia, de la información...
  - Es un proceso que tiene diferentes fases.
  - Las respuestas a y b son correctas.
  - Las respuestas a y b son falsas.
- 9. Dentro de los denominados modelos psicosociales más utilizados en el Trabajo Social, no vamos a encontrar:**
- La resolución de problemas.
  - El análisis transaccional.
  - La terapia familiar.
  - El case-work.
- 10. Cuáles de los siguientes conceptos otorgan puntos en la baremación para el acceso a las viviendas de protección oficial y alojamientos dotacionales en régimen de arrendamiento en los términos de la Orden de 15 de Octubre de 2012**
- Ser menor de 25 años no emancipado.
  - Estar en situación de desempleo durante más de un año.
  - Estar judicialmente separado.
  - Llevar inscrito en Etxebide al menos un año.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

### **11. ¿Qué entendemos por Prevención?**

- a. Ayudar a la gente a formular no sólo sus necesidades y limitaciones, sino también sus preferencias y esperanzas.
- b. La intervención en la problemática social, influyendo en la causa y no sólo en los meros efectos.
- c. La orientación y asesoramiento sobre las leyes y recursos de la sociedad, para actuar en los problemas sociales.
- d. Análisis y estudio de las causas-problemas, formando parte de los equipos interdisciplinarios.

### **12. Podemos decir que las características del método son:**

- a. La realidad social, dinámica y cambiante, la desventaja de las personas y los objetivos del Trabajo Social.
- b. Finalidad, concepto, proceso y estructura.
- c. Flexibilidad, globalidad, apoyo teórico en las ciencias sociales y del hombre, operatividad y participativo.
- d. El estudio, diagnóstico, planificación, ejecución y la evaluación.

### **13. Entendemos por finalidad del proceso de evaluación:**

- a. Medir el grado de idoneidad, la efectividad y la eficacia.
- b. Indicar la validez, objetividad, flexibilidad, plasticidad y oportunidad.
- c. Utilizar el procedimiento menos costoso.
- d. Proporcionar los elementos de juicio necesarios para determinar si se debe o no introducir cambios en la acción y cuáles.

### **14. ¿Qué es el pronóstico?**

- a. La estimación que indica las posibilidades de cambio de la situación y los medios necesarios para mejorarla.
- b. La formulación del diagnóstico.
- c. La identificación de las situaciones problema y sus factores causales.
- d. Las consecuencias del problema en los individuos.

### **15. Si intervenimos con pacientes que tienen comportamientos problemáticos y utilizamos técnicas de aversión, condicionamiento operante o desensibilización, estaremos utilizando:**

- a. El método de modificación de conducta.
- b. El método de intervención en situaciones de crisis.
- c. El método de participación y acción comunitaria.
- d. El método ecológico.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

### **16. ¿Qué distintos tipos de entrevista podemos encontrar según su modalidad?**

- a. Clínica, terapéutica o de tratamiento, psicoanalítica, profunda, centrada o focalizada, de respuestas libres, de preguntas abiertas o de preguntas cerradas.
- b. Dirigida, no dirigida, directa, indirecta, extensiva o intensiva.
- c. De orientación, de motivación, de información, de asesoramiento, clínica o terapéutica, de seguimiento.
- d. Informal, libre o no estructurada, estructurada o estandarizada y planificada.

### **17. En la planificación, ¿cuáles son los conceptos básicos?**

- a. Es un instrumento, un proceso, es flexible, racional, eficaz y eficiente.
- b. Situación determinada, interés por modificar la acción, existencia de recursos, organismo responsable.
- c. Racionalidad, previsión, universalidad, unidad, continuidad e inherencia.
- d. Posibilidad de actuar, elección y adopción de un plan de actuación y la ejecución de dicho plan.

### **18. ¿Qué características deben cumplir los Objetivos?**

- a. Claros, realistas y pertinentes.
- b. Viabilidad, pertinencia y aceptabilidad.
- c. Enumerados y definidos.
- d. Según la población, los técnicos y la institución.

### **19. Como consecuencia del secreto profesional, en la actuación del Trabajador Social tendremos que tener en cuenta que:**

- a. La recogida y la comunicación de los datos deben restringirse a las necesidades de actuación profesional.
- b. Se ha de preservar la intimidad de las personas usuarias del servicio que puedan ser aludidas en la documentación.
- c. Las respuestas a y b son correctas.
- d. Las respuestas a y b son falsas.

### **20. ¿Qué tipos de marginación podemos encontrar?**

- a. Analfabetismo, extranjería, minorías raciales e institucionalización.
- b. Endógena y exógena.
- c. Por enfermedad o disminución, por aislamiento, por violencia y por la autoexclusión.
- d. A y c son correctas.

## PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL

**21. Robert Merton y Kurt Lein son representantes de:**

- a. El Funcionalismo.
- b. El Psicoanálisis.
- c. El Organicismo Positivista.
- d. El Humanismo.

**22. La Ejecución es igual a**

- a. La no actuación.
- b. La actividad profesional.
- c. La movilización de los recursos del cliente.
- d. Tratamiento.

**23. Los requisitos para enunciar metas son:**

- a. Viabilidad, pertinencia y aceptabilidad.
- b. La población, lo técnicos y la institución.
- c. Claridad, realismo, pertinencia.
- d. Precisión, medición, duración determinada, coherencia y esfuerzo.

**24. Por su modalidad, ¿cómo puede ser la entrevista?**

- a. Clínica, terapéutica o de tratamiento, psicoanalítica, profunda, centrada o focalizada, de respuestas libres, de preguntas abiertas o de preguntas cerradas.
- b. Dirigida, no dirigida, directa, indirecta, extensiva o intensiva.
- c. De orientación, de motivación, de información, de asesoramiento, clínica o terapéutica, de seguimiento.
- d. Informal, libre o no estructurada, estructurada o estandarizada y planificada.

**25. Tratar al cliente como quisiéramos ser tratados durante la entrevista es:**

- a. Autodeterminación.
- b. Respeto.
- c. Actitud exenta de juicio.
- d. Ninguna es correcta.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**26. Son elementos esenciales de la relación entre el Técnico Social y el cliente:**

- a. Técnico social, lugar y cliente.
- b. Resistencia, identificación y agresividad.
- c. Miedo, depresión y no aceptación.
- d. Apoyo, estímulo de la acción y recursos.

**27. Según el enfoque sistémico, en ocasiones los familiares no saben manejar correctamente sus mecanismos de autorregulación, con lo que se produce un estrés que la familia no sabe resolver, originándose:**

- a. Una disfunción.
- b. Un síntoma.
- c. Un emergente.
- d. Un factor de riesgo.

**28. Los indicadores de las situaciones de pobreza en la que las personas viven al margen de la sociedad, son (una de las opciones no es correcta):**

- a. La educación.
- b. El trabajo.
- c. La enfermedad.
- d. La salud.

**29. Si hablamos de una situación carencial del individuo relacionada con las variables dinámicas sociales, económicas y políticas y aludimos a estados carenciales y/o de necesidad, nos referimos a:**

- a. Exclusión.
- b. Pobreza.
- c. Marginación.
- d. Desigualdad.



## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**30. Existen factores que favorecen la existencia, permanencia y surgimiento de criterios de inclusión/exclusión, como son, crisis económicas generalizadas, reconversiones industriales, mecanización y especialización de sectores productivos, desestabilidad y precariedad del mundo laboral, y son fundamentalmente de:**

- a. Carácter personal.
- b. Carácter social.
- c. Carácter estructural.
- d. Carácter económico.

**31. Dentro de la metodología sistémica, en relación a la entrevista, Haley va a plantear la importancia para que la familia continúe el tratamiento:**

- a. De la entrevista de valoración.
- b. De la primera entrevista.
- c. De la derivación previa.
- d. De la entrevista realizada en el domicilio.

**32. Según la Teoría Funcionalista, señala cuál de las siguientes opciones corresponde a una función psicológica cumplida por las actitudes:**

- a. La función de adaptación.
- b. La función de expresión de valores.
- c. La función de conocimiento.
- d. Todas las opciones anteriores son correctas.

**33. En la intervención con inmigrantes de deben contemplar las cuatro etapas de los procesos psicológicos vinculados a la emigración definidos por Cox y Saunders. Uno de los procesos señalados a continuación NO es correcto:**

- a. Luna de miel con el nuevo país.
- b. La etapa depresiva.
- c. La etapa de adaptación.
- d. La etapa de rechazo de la cultura del país de acogida.

**34. La aceptación del cliente comporta por parte del Técnico Social:**

- a. Participación emocional controlada.
- b. Percepción comprensión y reconocimiento.
- c. Expresión intencionada de sentimientos.
- d. Aumentar la profundidad de la relación.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

### **35. Los objetivos del Trabajo Social son:**

- a. Etapas intermedias en el logro de fines.
- b. Los que dan dirección y sentido a la acción.
- c. El objeto de la acción.
- d. Todas las respuestas son correctas.

### **36. Individualización significa:**

- a. Aceptación.
- b. Reconocimiento de cualidades únicas.
- c. Determinación de culpabilidad.
- d. Adopción de las propias decisiones.

### **37. Las funciones de los trabajadores sociales en el área de atención directa en presencia de la persona se divide en una serie de acciones; ¿cuál de estas no corresponde a esa clasificación de funciones?**

- a. Movilizar y potenciar.
- b. Promoción.
- c. Investigación y estudios.
- d. Evaluación.

### **38. La aceptación real del cliente es:**

- a. La aprobación del cliente.
- b. Excluir la determinación de culpabilidad, inocencia o grado de responsabilidad del cliente.
- c. Percibir y tratar al cliente tal como es.
- d. Reconocimiento y comprensión de las cualidades únicas del cliente.

### **39. De acuerdo al artículo 14 del Decreto 466/2013 de 23 de Diciembre por el que se regula el programa de vivienda vacía BIZIGUNE, la renta inicial anual de las viviendas:**

- a. Ascenderá al 20% de los ingresos anuales ponderados de la unidad convivencial.
- b. Nunca superar el límite de los 450€.
- c. Nunca superará el límite máximo de 580 €.
- d. Se establecerá en función de los metros cuadrados de la vivienda y proporcionalmente a los ingresos de la unidad convivencial.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**40. La segunda etapa de intervención en el modelo psicosocial es:**

- a. Determinación de Estrategias de Solución.
- b. Delimitación del problema y focalización.
- c. Formulación de un Plan de Intervención.
- d. Ejecución del Plan.

**41. El estudio en el Trabajo Social individualizado consiste en :**

- a. El conocimiento completo de las variables estructurales.
- b. Las observaciones personales del técnico social.
- c. Respetar el principio de partir del punto en que se encuentre el cliente.
- d. La recopilación de datos acerca del cliente y de su situación o contexto.

**42.Cuál es el elemento unificador de los tres modelos de intervención?**

- a. El apoyo.
- b. La relación de ayuda.
- c. La historia del cliente.
- d. Conocer el entorno social.

**43. Las personas de nacionalidad extranjera podrán inscribirse en el Registro de Solicitantes de Vivienda según la Orden de 15 de Octubre de 2012 del Consejo de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, del registro de solicitantes de vivienda y de los procedimientos para la adjudicación de Viviendas de Protección Oficial y Alojamientos Dotacionales de Régimen Autonómico**

- a. Cuando esté en posesión de una autorización de residencia en vigor o cualquier otra acreditación documental que los identifique suficientemente.
- b. Si la autorización de residencia es temporal, la persona o unidad convivencial extranjera sólo puede inscribirse como demandante de alojamiento dotacional
- c. Si la autorización de residencia es de larga duración, la persona o unidad convivencial extranjera puede optar por inscribirse como demandante de vivienda de protección oficial en régimen de arrendamiento o en régimen de compra o como demandante de alojamiento dotacional o de vivienda asimilada.
- d. Todas las anteriores son correctas.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**44. Las funciones de los técnicos sociales en el área de atención directa sin presencia de la persona se divide en una serie de acciones, cuál de estas no responde a esa clasificación?**

- a. Coordinación interinstitucional.
- b. Sistematización.
- c. Información.
- d. Realización de informes.

**45.Cuál de las siguientes etapas no es una etapa propia de la intervención en el modelo sistémico?**

- a. Contacto.
- b. Determinación de estrategias de solución.
- c. Interacción.
- d. Desarrollo de las acciones.

**46. ¿Qué dos modelos coinciden en que es necesario que el técnico social comprenda la situación del cliente para poder trazar un plan de acción?**

- a. Sistémico y psicosocial
- b. Psicosocial y crisis.
- c. Crisis y sistémico.
- d. Ninguno de los tres.

**47. La renuncia injustificada a la adjudicación de una vivienda de protección oficial adecuada en los términos de la actual normativa vigente en el País Vasco implica**

- a. La baja en el Registro de Solicitantes de Etxebide durante un plazo mínimo de 5 años.
- b. La pérdida de todas las prestaciones, subsidios y ayudas dependientes de cualquier Administración Pública de la Comunidad.
- c. La prohibición temporal de inscripción en Etxebide durante dos años.
- d. Todas las anteriores son incorrectas.

**48. Individualización significa**

- a. Aceptación.
- b. Reconocimiento de cualidades únicas.
- c. Adopción de las propias decisiones.
- d. Determinación de la culpabilidad.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

### **49. Los medios del técnico social para atender la individuación son :**

- a. Aliviar la tensión, comprender mejora al cliente, comprender el problema y aumentar la profundidad de la relación.
- b. Atención a los detalles, discreción en la entrevista, cuidado en observar las citas, preparación de la entrevista, hacer que el cliente colabore y flexibilidad.
- c. Carencia de favoritismos y prejuicios, conocimiento de la conducta humana, capacidad de observar y escuchar, acompasamiento al ritmo del cliente y penetrar en los sentimientos de las personas.
- d. Ayudar al cliente a ver sus problemas, información y orientación sobre los recursos, estimular los recursos propios del cliente y crear un ambiente propicio para relacionarse con él.

### **50. Para trabajar con grupos es necesario conocer**

- a. La problemática que presentan los miembros del mismo.
- b. El significado que la problemática puede tener para ellos.
- c. La consideración social que esta problemática tiene en un momento dado.
- d. Todas las respuestas son correctas.

### **51. Para poder acogerse a la reducción temporal de rentas, las personas arrendatarias habrán de cumplir alguno de los siguientes requisitos, según la instrucción 2/2013 de 12 de diciembre de 2013, de la Viceconsejera de vivienda sobre la aplicación de medidas excepcionales en el cálculo de las rentas para los arrendatarios de los parque públicos de vivienda gestionados por la Sociedad Pública Alokabide que se encuentren en circunstancias económicas críticas por causas sobrevenidas :**

- a. Que la disminución de ingresos no obedezca a la obligación de reintegrar, por incumplimiento de requisitos, cualquier ayuda, subvención o prestación procedente de las Administraciones Publicas.
- b. Que falte menos de un mes para el vencimiento del plazo pactado en el contrato.
- c. Que la solicitud se haya cursado desde otra Administración Pública.
- d. Que únicamente se sea perceptor de RGI, sin poder acreditarse ningún otro ingreso.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**52. Qué implica la autodeterminación en el ámbito de la intervención social :**

- a. Aliviar la tensión, comprender mejora al cliente, comprender el problema y aumentar la profundidad de la relación.
- b. Atención a los detalles, discreción en la entrevista, cuidado en observar las citas, preparación de la entrevista, hacer que el cliente colabore y flexibilidad.
- c. Carencia de favoritismos y prejuicios, conocimiento de la conducta humana, capacidad de observar y escuchar, acompasamiento al ritmo del cliente y penetrar en los sentimientos de las personas.
- d. Ayudar al cliente a ver sus problemas, información y orientación sobre los recursos, estimular los recursos propios del cliente y crear un ambiente propicio para relacionarse con él.

**53. ¿En qué grupo se favorece la catarsis y se considera que las diferencias y conflictos sobre las ideas enmascaran sentimientos con frecuencia hostiles que deben ventilarse? :**

- a. Socioeducativo
- b. Socio terapéutico
- c. De ayuda mutua
- d. Voluntariado

**54. El Decreto 2/2010 de 12 de enero, de la prestación complementaria de vivienda establece entre los requisitos de acceso a dicha prestación que:**

- a. Deberá encontrarse en situación de impago de las cuotas de alquiler de su vivienda.
- b. Deberá ser titular de la Renta de Garantía de Ingresos en cualquiera de sus modalidades
- c. Podrán otorgarse tantas prestaciones como miembros formen parte de la unidad convivencial residente en la vivienda.
- d. Todas las respuestas son correctas.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**55. Según la normativa actual de régimen jurídico de viviendas de protección pública y medidas financieras en materia de vivienda y suelo.**

- a. En el supuesto de que el arrendatario de una vivienda cuyo contrato tenga su origen en una actuación pública, resulte adjudicatario de otra vivienda de protección oficial en régimen de compra o arrendamiento, con carácter previo a la firma del correspondiente contrato deberá acreditar el pleno pago de todas las cantidades que pudiese adeudar en concepto de rentas por la vivienda ocupada en régimen de arrendamiento.
- b. Para acceder una vivienda de protección oficial en arrendamiento, es suficiente con que los titulares de la solicitud carezcan de vivienda en propiedad, derecho de superficie o usufructo durante los dos años inmediatamente anteriores
- c. Deberá excepcionarse del cumplimiento de cualquier requisito a miembros de colectivos en situaciones de especial necesidad a criterio del técnico social que solicite la adjudicación de una vivienda por procedimiento excepcional.
- d. Ninguna de las anteriores afirmaciones es correcta.

**56. La formación d actitudes a partir de las consecuencias de la conducta de otras personas, se refiere al**

- a. Condicionamiento operante.
- b. Modelamiento.
- c. Condicionamiento instrumental.
- d. Condicionamiento clásico.

**57. La actitud es un concepto de**

- a. Psicología evolutiva.
- b. Psicoanálisis.
- c. Psicología social.
- d. Ninguna es correcta.

**58. El aspecto conductual se puede medir mediante:**

- a. Las medidas psicofisiológicas.
- b. La observación.
- c. Procedimientos psicométricos.
- d. Todas son correctas.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**59. La Orden de 15 de octubre de 2012, del Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, del registro de solicitantes de vivienda y de los procedimientos para la adjudicación de Viviendas de Protección Oficial y Alojamientos Dotacionales de Régimen Autonómico, establece que dentro de los colectivos considerados como “de especial necesidad de vivienda” se encuentran entre otros:**

- a. Personas con discapacidad física de cualquier tipología.
- b. Familias numerosas.
- c. Personas que hayan perdido la propiedad de su vivienda habitual por incapacidad de pago sobrevenida.
- d. Mayores de 70 años y menores de 25 años.

**60. ¿Qué sector agrupa a todos aquellos colectivos de la población afectados por las nuevas condiciones laborales (flexibilidad, movilidad, baja cualificación, inseguridad en el empleo, bajos ingresos, puesto de trabajo devaluado socialmente... etc):**

- a. Sector terciario.
- b. Sector secundario.
- c. Sector genérico.
- d. Sector oculto.

**61. ¿qué estructura es la que más ha aportado a la contención de procesos de empobrecimiento?**

- a. Estructura social.
- b. Estructura cultural.
- c. Estructura familiar.
- d. Estructura económica.

**62. Que se entiende por precariedad social o económica**

- a. Comprende aquellas personas cuyos ingresos/gastos se sitúan entre el 25% y el 30% de la media nacional.
- b. Comprende aquellas personas cuyos ingresos/gastos se sitúan entre el 35% y el 50% de la media nacional.
- c. Comprende aquellas personas cuyos ingresos/gastos se sitúan entre el 15% y el 50% de la media nacional.
- d. Comprende aquellas personas cuyos ingresos/gastos se sitúan entre el 32% y el 60% de la media nacional.



## PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL

**63. Los principales factores del equilibrio “exclusión-inclusión” son:**

- a. 4: Laborales, económicos, culturales y sociales.
- b. 3: Económicos, culturales y sociales.
- c. 5: Laborales, económicos, culturales, personales y sociales.
- d. 6: Laborales, económicos, culturales, personales, políticos y sociales.

**64. :Los servicios de ayuda a domicilio, centros de día y tele asistencia pertenecen a:**

- a. Diputación Foral de Álava.
- b. Diputación Foral de Guipúzcoa.
- c. Diputación Foral de Vizcaya.
- d. Todas las Diputaciones Forales del País Vasco.

**65. La integración es**

- a. Localizar los recursos cerca de quien lo necesita.
- b. Contemplar al individuo como ser social inmerso en una dinámica compleja y que debe ser considerado en su conjunto.
- c. Procurar mantener la permanencia de personas y grupos en su medio familiar y entorno comunitario.
- d. Unidad de objetivos y acciones eficaces para su consecución.

## PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL

### PREGUNTAS DE RESEVA PARTE TEÓRICA

---

**66. La estrategia predominante de la mayoría de los inmigrantes es:**

- a. El asilo.
- b. La integración a través del empleo.
- c. La nacionalización.
- d. El idioma.

**67. ¿Qué significa atención integral?**

- a. Que relaciona elementos de promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción social.
- b. Que considera al ser humano desde una perspectiva biopsicosocial.
- c. Que se presta a lo largo de toda la vida de las personas, en sus distintos ámbitos y en cualquier circunstancia.
- d. Todas son ciertas.

**68. Situación del riesgo del menor es:**

- a. Una medida de protección dirigida a cubrir las necesidades básicas del menor y mejorar su entorno familiar con el objetivo de mantener en dicho entorno en unas condiciones que permitan su desarrollo integral.
- b. Aquella que por circunstancias personales, interpersonales o del entorno, ocasiona un perjuicio para el desarrollo y/o bienestar personal o social del menor, sin que sea necesaria la asunción de la tutela por ministerio de ley para adoptar las medidas encaminadas a su corrección.
- c. La que se produce de hecho a causa del incumplimiento o imposible o inadecuado ejercicio de los deberes establecidos por las leyes para la guarda de menores, cuando este queden privados de la necesaria asistencia moral y material.
- d. Las tres respuestas son correctas.

**69. El Trabajo Social en la atención a las minorías:**

- a. Ha sido casi siempre ineficaz por ser "impuesto".
- b. Debe partir del conocimiento de la cultura de la minoría.
- c. Ha sido en mayor parte asistencial.
- d. Todas las anteriores.

**70. De las siguientes opciones cual no forma parte de los contenidos de la evaluación**

- a. Necesidades a satisfacer.
- b. Medios utilizados.
- c. Resultados o consecuencias o efectos.
- d. Nivel de relación amistosa entre el trabajador social y el usuario.

## PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL

### MODELO B

#### PARTE PRÁCTICA -

---

1. **Nos llega una queja de problemática de convivencia relativos a conductas como: tirar TV por la ventana, hablar a gritos durante la noche solo.... sospechas que hay problemas de salud mental incluso antes de citarle...Cómo procedes:**
  - a. Citamos al inquilino en la oficina para ver cómo esta.
  - b. Vamos a la vivienda en ese momento para gestionar la urgencia.
  - c. Iniciamos contacto con la red asistencial, con el fin de valorar la situación y derivar al recurso correspondiente.
  
2. **Tienes una cita con inquilino que debe 5 recibos de renta de alquiler y al coordinarte con su trabajadora social esta te refiere que la persona tiene un perfil social complejo.**
  - a. Tienes una cita y decides firmar un acuerdo de pago fraccionado, dejando en manos de su trabajadora social el resto de la intervención.
  - b. Tienes una cita e incidis en las causas que han motivado el impago de la renta con el fin de reconducir los impagos según las circunstancias de la persona: tal vez no se requiera un acuerdo de pago...
  - c. Remites la gestión a la oficina de atención al cliente, ya que considera que desde el área social no crees que se tengan que gestionar problemas de impagos
  
3. **Tenemos un problema grave de convivencia, con agresiones y amenazas mutuas entre dos inquilinos de distintas viviendas, una familia paya y otra gitana. No tenemos constancia de que sea únicamente una de las familias la causante de todos los problemas, y no tenemos queja comunitaria al respecto. ¿Qué hacemos?**
  - a. Proponemos el desahucio o la reubicación de una de las dos familias.
  - b. No gestionamos la queja ya que no existe un problema de incumplimiento del contrato ni hay actas comunitarias.
  - c. Iniciamos mediación en el conflicto

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

- 4. En una visita al arrendatario de una vivienda nos encontramos que hay menores en edad escolar que no han acudido al centro educativo y no tienen motivo justificativo ¿qué hacemos?**
  - a. Nada porque no entra dentro de nuestro ámbito de intervención que es la del arrendamiento de la vivienda.
  - b. Comunicamos a SSB de base
  - c. Llamamos al centro educativo.
  
- 5. Ante la llamada de un vecino de un bloque de viviendas, que amenaza con volar el edificio con una bombona de butano ¿qué haces?**
  - a. Llamar al 112
  - b. Acudir al domicilio a evaluar la situación, hablar con el inquilino y valorar las opciones de intervención
  - c. No haces nada porque se excede de tus competencias que se ciñen al ámbito del arrendamiento.
  
- 6. ¿Cómo debemos actuar si al realizar una visita en una vivienda detectamos serios problemas de higiene y cuidado personal?**
  - a. Exigimos que en el plazo de una semana subsane la situación citándole en 7 días para verificar el cumplimiento de lo requerido.
  - b. Iniciamos desahucio por mal cuidado de la vivienda
  - c. Contactamos con el Trabajador Social de referencia para trabajar coordinadamente, con apoyo educativo.
  
- 7. Recibes escrito de una comunidad que refleja quejas múltiples sobre un inquilino nuestro, referidas a problemas convivencia generalizados (ruidos a deshoras, gritos, música alta, golpes...) y que son ya reiterados. Cuáles son los primeros pasos de la intervención a realizar?**
  - a. Llamar al inquilino y refiriéndole por teléfono la queja.
  - b. Realizar una visita a la vivienda sin concertarla previamente con el fin de obtener información inmediata y directa de la situación real.
  - c. Citarle en la vivienda
  
- 8. ¿Cómo hemos de proceder en caso de recibir quejas comunitarias de una inquilina con problemas de alcoholismo?**
  - a. Iniciamos desahucio
  - b. Derivamos al caso al CSM y actuamos coordinadamente.
  - c. Le citamos para recriminar su actitud y ver si se reconduce.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

- 9. Tenemos una mala convivencia vecinal continuada en una vivienda en la que hemos intervenido educativamente con los inquilinos, contactado con SSB y demás agentes educativos, pero persisten los problemas.... Llega la finalización de contrato. ¿Qué propuesta debe hacerse?**
- Renovar contrato, ya que desahucio sólo agravaría la problemática social de la familia, condicionándolo a un compromiso de cumplimiento de un Programa de Intervención Socioeducativo específico.
  - No renovar contrato e informar y derivar a los servicios sociales de base para que les busquen un recurso adecuado.
  - Les renovamos el contrato pero en otra vivienda.
- 10. Nos llega queja comunitaria sobre ocupación indebida de una vivienda gestionada por nosotros. Los ocupantes ilegales generan múltiples problemas comunitarios. ¿Cómo procedemos?**
- El objetivo de nuestra intervención será la entrega voluntaria de las llaves y salida de la vivienda.
  - Derivamos el caso sin más, al departamento jurídico.
  - Intentamos legalizar su situación firmando contrato de arrendamiento.
- 11. Recibimos llamada del administrador de fincas, refiriendo que de una vivienda nuestra sale un olor insoportable y no ven a nadie desde hace mucho tiempo....**
- Realizamos visita a la vivienda para verificar la queja y recabar información para poder intervenir.
  - Enviamos una carta a los inquilinos refiriéndoles la queja y dándoles cita en las oficinas.
  - Derivamos el caso al área Técnica puesto que la renta se sigue pagando puntualmente y no existe a priori una necesidad de intervención social.
- 12. Nos llega una primera queja de un vecino concreto sobre un inquilino nuestro, pero no tenemos acta comunitaria ¿qué hacemos?**
- Nada porque no intervenimos en problemas particulares.
  - Convocamos una reunión comunitaria.
  - Hablamos con administrador y solicitamos acta comunitaria que nos dé información sobre la relevancia de los problemas informados.
- 13. Nos cursan una solicitud de cambio de vivienda, siendo la causa alegada violencia de género.**
- No cambiamos nunca de vivienda sin sentencia firme o informe de la Dirección de Víctimas.
  - Valoramos situación de riesgo en entrevista con ella y coordinamos recursos.
  - Se le cambia directamente de vivienda como medida de precaución.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**14. ¿Cuál sería la actuación correcta en caso de recibir múltiples quejas de convivencia de un grupo de vecinos si además observamos por nuestros propios medios un serio deterioro y mal uso y conservación de las zonas comunes en un edificio el que intervenimos?**

- a. Elaboramos plan de intervención comunitaria
- b. Arreglamos las zonas comunes para evitar mayor deterioro y ponemos cámaras de seguridad para poder averiguar quiénes son los responsables.
- c. Indicamos a cada vecino qué y cómo arreglar de la comunidad y les repercutimos proporcionalmente los gastos de los arreglos.

**15. Adjudicamos una vivienda a una persona que lleva 15 años viviendo en la calle....**

- a. Valoramos sus habilidades sociales y elaboramos plan de intervención para la entrada en la vivienda con carácter previo.
- b. Firma contrato sin ningún tipo de intervención socioeducativa y se espera a que surja el conflicto si es que llega a darse. No prejuzgamos.
- c. No firma contrato hasta que no estemos seguros de que no va a generar problemas de convivencia.

**16. Se ha iniciado proceso de incapacitación de un inquilino y la trabajadora social nos solicita informe relativo a su situación en la vivienda**

- a. Hacemos un informe interno pero le indicamos que no puede hacerlo público.
- b. La LOPD nos impide elaborar informes de este tipo sino es por petición judicial, por lo que le rogamos que tramite su solicitud por este medio y la elaboraremos sin ningún problema.
- c. Valoramos a nuestro criterio si se debe realmente incapacitar al inquilino.

**17. Un inquilino se queda sin ingresos y nos comunica su nueva situación:**

- a. Esperaremos a que tenga ingresos de nuevo para que pague si la causa es justificada y temporal.
- b. Recabamos información sobre su nueva situación económica y los motivos de esta a fin de valorar la nueva situación y las herramientas que podemos ofrecerle para solventar el incumplimiento.
- c. No nos importan los motivos, si no puede pagar, debe abandonar la vivienda en un plazo que acordemos.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**18. ¿Debe limitarse nuestra intervención social a tareas propias del acompañamiento en la adjudicación de viviendas, en los casos socialmente sensibles que detectamos, con carácter previo a la entrada de un inquilino en la vivienda?**

- a. Sí pero hasta la firma de contrato
- b. Es necesario que exista intervención social antes, durante y después del contrato.
- c. Sí siempre y cuando el problema esté vinculado con la capacidad de gestión económica.

**19. Detectamos problemas en la gestión económica de unos inquilinos para afrontar pago del alquiler de la vivienda.... ¿qué hacemos?**

- a. Si no paga trasladamos el tema al departamento jurídico y que se decida judicialmente puesto que no hay un problema social claro.
- b. Únicamente informamos a SSB para que les doten de ayudas.
- c. Elaboramos plan de intervención educativo para que adquieran habilidades de autogestión económica y nos coordinamos con los SSB si se requiere su intervención.

**20. Recibimos llamada de un vecino de la comunidad que nos traslada quejas comunitarias por escrito relativas problemas de convivenciales con un inquilino nuestro. Constatamos problemas de salud mental en el inquilino, pero sin diagnostico ni tratamiento, ya que el inquilino no reconoce tener problemas.**

- a. Iniciamos contacto con red de servicios sanitarios y sociales para poder diagnosticar e iniciar tratamiento
- b. Proponemos una no renovación de contrato para cuando le llegue la fecha
- c. Citamos a la familia del inquilino para explicarle el problema que tenemos con su familiar y la responsabilidad de ellos en el mismo.

**21. Una familia con la cual estamos interviniendo, y que se dedica a la venta ambulante, nos pide que le compremos el producto que vende, ya que necesita el dinero para pagar el alquiler. Nuestra reacción es?**

- a. No compramos nada
- b. Compramos productos que nos puedan interesar.
- c. No compramos pero nos ofrecemos a informar a posibles interesados, sobre su situación de necesidad y los productos que vende para intentar mejorar sus ventas.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

- 22. En una entrevista con una inquilina víctima de violencia de género, ésta nos confiesa, que su agresor, en prisión actualmente y del cual tiene vigente una orden de alejamiento y comunicación, le escribe cartas y le llama.**
- Nada porque él está en prisión y no hay riesgo.
  - Comunicamos el hecho a la dirección de víctimas de violencia de género para que se valore la situación.
  - No hacemos nada porque nada tiene que ver con la vivienda pero registramos la fecha prevista de salida del agresor por si entonces debemos reubicar a la inquilina
- 23. Una familia que lleva 6 años residiendo en una vivienda nuestra y de la que nunca nos han llegado problemas de convivencia, de repente empieza a general conflictos, mal uso de zonas comunes , defecaciones en el descansillo¿ qué hacemos?**
- Hablar con ellos, trasladarles las quejas y recordarles las normas comunitarias y sus obligaciones contractuales. Emplazarles al cabo de un mes para verificar si se ha reconducido el problema.
  - Realizamos diagnóstico de la situación para descartar temas de salud mental
  - Iniciamos desahucio por incumplimiento de contrato.
- 24. Cambiamos de vivienda a un inquilino con problemas de salud mental. Realizamos plan de intervención y en paralelo nos pide que realicemos una gestión administrativa con IBERDROLA en su lugar .¿Qué hacemos?**
- No la hacemos bajo ningún concepto y le explicamos que no está en nuestras funciones.
  - La hacemos, ya que entro dentro de nuestro plan de intervención deben contemplarse este tipo de tareas.
  - Le asesoramos y si lo consideramos necesario, le acompañamos en la gestión, pero no lo hacemos por él.
- 25. Una familia con la cual hemos establecido un vínculo educativo, nos invita al bautizo de un hijo suyo. ¿Qué hacemos?**
- Vamos para afianzar el vínculo.
  - No vamos, pero le hacemos un regalo a título personal para no ofenderle y mantener la confianza.
  - Declinamos la invitación.



## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

### **PREGUNTAS DE RESEVA PARTE PRÁCTICA**

---

**26. ¿Un conflicto entre dos familias de etnia gitana, que residen en viviendas del gobierno vasco, es motivo suficiente para cambiar de vivienda a una de las familias?**

- a. Si siempre se hacen cambios en estas situaciones.
- b. No nunca se hacen cambios de vivienda.
- c. Se debe realizar diagnóstico de la situación para determinar si se realiza o no el cambio de vivienda.

**27. Recibimos un escrito de la comunidad que denuncia que un inquilino nuestro tiene una plantación de marihuana en la vivienda, pero no genera problemas de convivencia....**

- a. Damos traslado del caso al Departamento Jurídico, ya que es un problema de legalidad, no social.
- b. Realizamos visita a la vivienda para verificar la información.
- c. Denunciamos el hecho nosotros mismos a la autoridad competente.

**28. Consideras que el desahucio de una familia con la cual hayamos intervenido, es SIEMPRE un fracaso de nuestra intervención?**

- a. No tiene por qué, ya que los actos de terceras personas no son responsabilidad nuestra.
- b. Si siempre.
- c. No nunca.

**29. Tras dos acuerdos de pago incumplidos y haberse detectado que la familia ha destinado ayudas a la vivienda para otros fines distintos, se pide Informe de valoración sobre la idoneidad de renovar o no contrato de arrendamiento sobre la vivienda en la que residen dos menores de edad en situación de riesgo.**

- a. Optas por la renovación en interés de los menores.
- b. Contactas con Infancia y Servicios Sociales de Base para corroborar la medida más adecuada a promover y ver que recursos alternativos de vivienda deben ponerse en marcha en previsión de un desahucio.
- c. Informas a Servicios Sociales de Base de que vas a proponer desahucio y derivas el resto de la coordinación, propuestas y decisiones a su ámbito.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**30. Recibimos la queja de un propietario del programa BIZIGUNE indicando que en la vivienda que ha cedido hay residiendo demasiada gente, se producen ruidos a deshoras y huele todo el día fatal. Manifiesta literalmente que su casa está “apestada de moros”. Como actuamos?**

- a. Citamos en la oficina a la familia y le recordamos sus obligaciones y derechos manifestándoles que las conductas que nos han trasladado son intolerables.
- b. Pedimos un acta de comunidad que evidencia la realidad del problema e iniciamos mediación.
- c. Reubicamos a la familia por que detectamos conductas racistas en el edificio.

## PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL

### MODELO C

#### PARTE TEÓRICA -

---

##### INSTRUCCIONES:

Por favor indica en la hoja de respuesta tus datos personales y el modelo de examen que te ha correspondido.

Este ejercicio cuenta con 2 partes. Una PARTE TEORÍCA que consta de 65 preguntas más 5 de reserva y otra PARTE PRACTICA que consta de 25 preguntas más 5 de reserva.

Las preguntas de reserva solo se tendrán en cuenta si el Tribunal elimina alguna de las preguntas del examen.

El tiempo máximo para su realización de esta prueba (parte teórica y parte práctica) es de 2 horas.

Todas las preguntas de la PARTE TEÓRICA tienen una única respuesta correcta, que será valorada con 1 punto.

Todas las preguntas de la PARTE PRÁCTICA tienen una única respuesta correcta, que será valorada con 2 puntos.

Las respuestas en blanco no serán penalizadas.

Las respuestas dobles no serán puntuadas.

Las respuestas incorrectas se penalizaran a razón de 0,33 puntos por respuesta errónea.

Todas las respuestas se deberán indicar en la hoja de respuestas. El cuadernillo de preguntas será recogido pero no será corregido.

Recuerda indicar en la hoja de respuestas tus datos personales y el modelo de examen que te ha correspondido y que tienes 2 horas para completar todo este cuadernillo.

## PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL

NOMBRE Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_

### MODELO C

#### PARTE TEÓRICA

---

#### 1. Entendemos por finalidad del proceso de evaluación:

- a. Medir el grado de idoneidad, la efectividad y la eficacia.
- b. Indicar la validez, objetividad, flexibilidad, plasticidad y oportunidad.
- c. Utilizar el procedimiento menos costoso.
- d. Proporcionar los elementos de juicio necesarios para determinar si se debe o no introducir cambios en la acción y cuáles.

#### 2. ¿Qué es el pronóstico?

- a. La estimación que indica las posibilidades de cambio de la situación y los medios necesarios para mejorarla.
- b. La formulación del diagnóstico.
- c. La identificación de las situaciones problema y sus factores causales.
- d. Las consecuencias del problema en los individuos.

#### 3. ¿Qué es la planificación

- a. Determinar los núcleos de intervención.
- b. La valoración del profesional de la situación problema del cliente.
- c. Una técnica de acción que tiende a obtener un resultado determinado mediante una intervención deliberada.
- d. Utilizar las técnicas propias de la planificación.

#### 4. ¿Qué entendemos por diagnóstico?

- a. Tener un conocimiento de la realidad objeto de la acción profesional.
- b. La opinión del trabajador social sobre el problema presentado por el cliente.
- c. Capacidad para dar atención diferenciada.
- d. El nivel de atención que se puede ofrecer.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

### **5. Los métodos de tratamiento son:**

- a. De apoyo y de clasificación.
- b. La entrevista, la observación, la introspección y el proceso de ayuda.
- c. Social, psicológico, mixto y psiquiátrico.
- d. Descubrir los recursos del cliente y los del medio ambiente.

### **6. ¿Qué entendemos por entrevista?**

- a. Conversación directa entre dos o más personas en la que se tiene un objetivo previo.
- b. Conversación en que se deja hablar libremente al cliente.
- c. Conversación mantenida sobre un tema.
- d. Conversación en que se recogen datos estructurados.

### **7. ¿Qué características podemos encontrar en la entrevista?**

- a. Orientación, motivación, información, asesoramiento, terapia, tratamiento y seguimiento.
- b. Que se centra en el individuo y en un problema.
- c. Que se establece por la palabra, facilita la comprensión, es un medio profesional y posibilita la empatía.
- d. La autodeterminación, la individuación, el respeto, la aceptación, la actitud exenta de juicio y el secreto.

### **8. ¿Qué entendemos por Prevención?**

- a. Ayudar a la gente a formular no sólo sus necesidades y limitaciones, sino también sus preferencias y esperanzas.
- b. La intervención en la problemática social, influyendo en la causa y no sólo en los meros efectos.
- c. La orientación y asesoramiento sobre las leyes y recursos de la sociedad, para actuar en los problemas sociales.
- d. Análisis y estudio de las causas-problemas, formando parte de los equipos interdisciplinarios.

### **9. Podemos decir que las características del método son:**

- a. La realidad social, dinámica y cambiante, la desventaja de las personas y los objetivos del Trabajo Social.
- b. Finalidad, concepto, proceso y estructura.
- c. Flexibilidad, globalidad, apoyo teórico en las ciencias sociales y del hombre, operatividad y participativo.
- d. El estudio, diagnóstico, planificación, ejecución y la evaluación.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

### **10. En la planificación, ¿cuáles son los conceptos básicos?**

- a. Es un instrumento, un proceso, es flexible, racional, eficaz y eficiente.
- b. Situación determinada, interés por modificar la acción, existencia de recursos, organismo responsable.
- c. Racionalidad, previsión, universalidad, unidad, continuidad e inherencia.
- d. Posibilidad de actuar, elección y adopción de un plan de actuación y la ejecución de dicho plan.

### **11. ¿Qué características deben cumplir los Objetivos?**

- a. Claros, realistas y pertinentes.
- b. Viabilidad, pertinencia y aceptabilidad.
- c. Enumerados y definidos.
- d. Según la población, los técnicos y la institución.

### **12. ¿Qué distintos tipos de entrevista podemos encontrar según su modalidad?**

- a. Clínica, terapéutica o de tratamiento, psicoanalítica, profunda, centrada o focalizada, de respuestas libres, de preguntas abiertas o de preguntas cerradas.
- b. Dirigida, no dirigida, directa, indirecta, extensiva o intensiva.
- c. De orientación, de motivación, de información, de asesoramiento, clínica o terapéutica, de seguimiento.
- d. Informal, libre o no estructurada, estructurada o estandarizada y planificada.

### **13. El Diplomado en Trabajo Social, en relación a las situaciones de maltrato, abuso o abandono de las personas indefensas o incapacitadas debe:**

- a. Comunicarlas o denunciarlas e intervenir en ellas.
- b. Comunicarlas y derivarlas a los recursos correspondientes.
- c. Denunciarlas en la institución u organismo correspondiente, recabando previamente el consentimiento del usuario.
- d. Realizar los informes pertinentes a los juzgados correspondientes.

### **14. Dentro de la investigación en el Trabajo Social, ¿Cuál podemos considerar como el primer nivel de aproximación a un aspecto de la realidad social motivo de estudio?**

- a. El nivel clasificatorio.
- b. El nivel explicativo.
- c. El nivel descriptivo.
- d. El nivel prospectivo

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**15. ¿Qué tipos de marginación podemos encontrar?**

- a. Analfabetismo, extranjería, minorías raciales e institucionalización.
- b. Endógena y exógena.
- c. Por enfermedad o disminución, por aislamiento, por violencia y por la autoexclusión.
- d. A y c son correctas.

**16. Como consecuencia del secreto profesional, en la actuación del Trabajador Social tendremos que tener en cuenta que:**

- a. La recogida y la comunicación de los datos deben restringirse a las necesidades de actuación profesional.
- b. Se ha de preservar la intimidad de las personas usuarias del servicio que puedan ser aludidas en la documentación.
- c. Las respuestas a y b son correctas.
- d. Las respuestas a y b son falsas.

**17. Dentro de los denominados modelos psicosociales más utilizados en el Trabajo Social, no vamos a encontrar:**

- a. La resolución de problemas.
- b. El análisis transaccional.
- c. La terapia familiar.
- d. El case-work.

**18. Podemos afirmar que la entrevista es una técnica, debido a que:**

- a. Utiliza conocimientos procedentes de la teoría, de la experiencia, de la información...
- b. Es un proceso que tiene diferentes fases.
- c. Las respuestas a y b son correctas.
- d. Las respuestas a y b son falsas.

**19. Si intervenimos con pacientes que tienen comportamientos problemáticos y utilizamos técnicas de aversión, condicionamiento operante o desensibilización, estaremos utilizando:**

- a. El método de modificación de conducta.
- b. El método de intervención en situaciones de crisis.
- c. El método de participación y acción comunitaria.
- d. El método ecológico.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**20. Cuáles de los siguientes conceptos que otorgan puntos en la baremación para el acceso a las viviendas de protección oficial y alojamientos dotacionales en régimen de arrendamiento en los términos de la Orden de 15 de Octubre de 2012**

- a. Ser menor de 25 años no emancipado.
- b. Estar en situación de desempleo durante más de un año.
- c. Estar judicialmente separado.
- d. Llevar inscrito en Etxebide al menos un año.

**21. Si hablamos de una situación carencial del individuo relacionada con las variables dinámicas sociales, económicas y políticas y aludimos a estados carenciales y/o de necesidad, nos referimos a:**

- a. Exclusión.
- b. Pobreza.
- c. Marginación.
- d. Desigualdad.

**22. Existen factores que favorecen la existencia, permanencia y surgimiento de criterios de inclusión/exclusión, como son, crisis económicas generalizadas, reconversiones industriales, mecanización y especialización de sectores productivos, desestabilidad y precariedad del mundo laboral, y son fundamentalmente de:**

- a. Carácter personal.
- b. Carácter social.
- c. Carácter estructural.
- d. Carácter económico.

**23. Según el enfoque sistémico, en ocasiones los familiares no saben manejar correctamente sus mecanismos de autorregulación, con lo que se produce un estrés que la familia no sabe resolver, originándose:**

- a. Una disfunción.
- b. Un síntoma.
- c. Un emergente.
- d. Un factor de riesgo.



## PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL

**24. Los indicadores de las situaciones de pobreza en la que las personas viven al margen de la sociedad, son (una de las opciones no es correcta):**

- a. La educación.
- b. El trabajo.
- c. La enfermedad.
- d. La salud.

**25. Según la Teoría Funcionalista, señala cuál de las siguientes opciones corresponde a una función psicológica cumplida por las actitudes:**

- a. La función de adaptación.
- b. La función de expresión de valores.
- c. La función de conocimiento.
- d. Todas las opciones anteriores son correctas.

**26. En la intervención con inmigrantes de deben contemplar las cuatro etapas de los procesos psicológicos vinculados a la emigración definidos por Cox y Saunders. Uno de los procesos señalados a continuación NO es correcto:**

- a. Luna de miel con el nuevo país.
- b. La etapa depresiva.
- c. La etapa de adaptación.
- d. La etapa de rechazo de la cultura del país de acogida.

**27. Dentro de la metodología sistémica, en relación a la entrevista, Haley va a plantear la importancia para que la familia continúe el tratamiento:**

- a. De la entrevista de valoración.
- b. De la primera entrevista.
- c. De la derivación previa.
- d. De la entrevista realizada en el domicilio.

**28. Individualización significa:**

- a. Aceptación.
- b. Reconocimiento de cualidades únicas.
- c. Determinación de culpabilidad.
- d. Adopción de las propias decisiones.

## PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL

**29. Robert Merton y Kurt Lein son representantes de:**

- a. El Funcionalismo.
- b. El Psicoanálisis.
- c. El Organicismo Positivista.
- d. El Humanismo.

**30. La Ejecución es igual a**

- a. La no actuación.
- b. La actividad profesional.
- c. La movilización de los recursos del cliente.
- d. Tratamiento.

**31. Los requisitos para enunciar metas son:**

- a. Viabilidad, pertinencia y aceptabilidad.
- b. La población, lo técnicos y la institución.
- c. Claridad, realismo, pertinencia.
- d. Precisión, medición, duración determinada, coherencia y esfuerzo.

**32. Por su modalidad, ¿cómo puede ser la entrevista?**

- a. Clínica, terapéutica o de tratamiento, psicoanalítica, profunda, centrada o focalizada, de respuestas libres, de preguntas abiertas o de preguntas cerradas.
- b. Dirigida, no dirigida, directa, indirecta, extensiva o intensiva.
- c. De orientación, de motivación, de información, de asesoramiento, clínica o terapéutica, de seguimiento.
- d. Informal, libre o no estructurada, estructurada o estandarizada y planificada.

**33. La aceptación del cliente comporta por parte del Técnico Social:**

- a. Participación emocional controlada.
- b. Percepción comprensión y reconocimiento.
- c. Expresión intencionada de sentimientos.
- d. Aumentar la profundidad de la relación.

**34. Los objetivos del Trabajo Social son:**

- a. Etapas intermedias en el logro de fines.
- b. Los que dan dirección y sentido a la acción.
- c. El objeto de la acción.
- d. Todas las respuestas son correctas.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**35. Tratar al cliente como quisiéramos ser tratados durante la entrevista es:**

- a. Autodeterminación.
- b. Respeto.
- c. Actitud exenta de juicio.
- d. Ninguna es correcta.

**36. Son elementos esenciales de la relación entre el Técnico Social y el cliente:**

- a. Técnico social, lugar y cliente.
- b. Resistencia, identificación y agresividad.
- c. Miedo, depresión y no aceptación.
- d. Apoyo, estímulo de la acción y recursos.

**37. La aceptación real del cliente es:**

- a. La aprobación del cliente.
- b. Excluir la determinación de culpabilidad, inocencia o grado de responsabilidad del cliente.
- c. Percibir y tratar al cliente tal como es.
- d. Reconocimiento y comprensión de las cualidades únicas del cliente.

**38. La segunda etapa de intervención en el modelo psicosocial es:**

- a. Determinación de Estrategias de Solución.
- b. Delimitación del problema y focalización.
- c. Formulación de un Plan de Intervención.
- d. Ejecución del Plan.

**39. De acuerdo al artículo 14 del Decreto 466/2013 de 23 de Diciembre por el que se regula el programa de vivienda vacía BIZIGUNE, la renta inicial anual de las viviendas:**

- a. Ascenderá al 20% de los ingresos anuales ponderados de la unidad convivencial.
- b. Nunca superar el límite de los 450€.
- c. Nunca superará el límite máximo de 580 €.
- d. Se establecerá en función de los metros cuadrados de la vivienda y proporcionalmente a los ingresos de la unidad convivencial.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**40.Cuál de las siguientes etapas no es una etapa propia de la intervención en el modelo sistémico?**

- a. Contacto.
- b. Determinación de estrategias de solución.
- c. Interacción.
- d. Desarrollo de las acciones.

**41.Cuál es el elemento unificador de los tres modelos de intervención?**

- a. El apoyo.
- b. La relación de ayuda.
- c. La historia del cliente.
- d. Conocer el entorno social.

**42. Las personas de nacionalidad extranjera podrán inscribirse en el Registro de Solicitantes de Vivienda según la Orden de 15 de Octubre de 2012 del Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, del registro de solicitantes de vivienda y de los procedimientos para la adjudicación de Viviendas de Protección Oficial y Alojamientos Dotacionales de Régimen Autonómico**

- a. Cuando esté en posesión de una autorización de residencia en vigor o cualquier otra acreditación documental que los identifique suficientemente.
- b. Si la autorización de residencia es temporal, la persona o unidad convivencial extranjera sólo puede inscribirse como demandante de alojamiento dotacional
- c. Si la autorización de residencia es de larga duración, la persona o unidad convivencial extranjera puede optar por inscribirse como demandante de vivienda de protección oficial en régimen de arrendamiento o en régimen de compra o como demandante de alojamiento dotacional o de vivienda asimilada.
- d. Todas las anteriores son correctas.

**43. Las funciones de los técnicos sociales en el área de atención directa sin presencia de la persona se divide en una serie de acciones, cuál de estas no responde a esa clasificación?**

- a. Coordinación interinstitucional.
- b. Sistematización.
- c. Información.
- d. Realización de informes.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**44. ¿Qué dos modelos coinciden en que es necesario que el técnico social comprenda la situación del cliente para poder trazar un plan de acción?**

- a. Sistémico y psicosocial
- b. Psicosocial y crisis.
- c. Crisis y sistémico.
- d. Ninguno de los tres.

**45. Las funciones de los trabajadores sociales en el área de atención directa en presencia de la persona se divide en una serie de acciones; ¿cuál de estas no corresponde a esa clasificación de funciones?**

- a. Movilizar y potenciar.
- b. Promoción.
- c. Investigación y estudios.
- d. Evaluación.

**46. La renuncia injustificada a la adjudicación de una vivienda de protección oficial adecuada en los términos de la actual normativa vigente en el País Vasco implica**

- a. La baja en el Registro de Solicitantes de Etxebide durante un plazo mínimo de 5 años.
- b. La pérdida de todas las prestaciones, subsidios y ayudas dependientes de cualquier Administración Pública de la Comunidad.
- c. La prohibición temporal de inscripción en Etxebide durante dos años.
- d. Todas las anteriores son incorrectas.

**47. El estudio en el Trabajo Social individualizado consiste en :**

- a. El conocimiento completo de las variables estructurales.
- b. Las observaciones personales del técnico social.
- c. Respetar el principio de partir del punto en que se encuentre el cliente.
- d. La recopilación de datos acerca del cliente y de su situación o contexto.

**48. Individualización significa**

- a. Aceptación.
- b. Reconocimiento de cualidades únicas.
- c. Adopción de las propias decisiones.
- d. Determinación de la culpabilidad.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

### **49. Los medios del técnico social para atender la individuación son :**

- a. Aliviar la tensión, comprender mejora al cliente, comprender el problema y aumentar la profundidad de la relación.
- b. Atención a los detalles, discreción en la entrevista, cuidado en observar las citas, preparación de la entrevista, hacer que el cliente colabore y flexibilidad.
- c. Carencia de favoritismos y prejuicios, conocimiento de la conducta humana, capacidad de observar y escuchar, acompasamiento al ritmo del cliente y penetrar en los sentimientos de las personas.
- d. Ayudar al cliente a ver sus problemas, información y orientación sobre los recursos, estimular los recursos propios del cliente y crear un ambiente propicio para relacionarse con él.

### **50. Para poder acogerse a la reducción temporal de rentas, las personas arrendatarias habrán de cumplir alguno de los siguientes requisitos, según la instrucción 2/2013 de 12 de diciembre de 2013, de la Viceconsejera de vivienda sobre la aplicación de medidas excepcionales en el cálculo de las rentas para los arrendatarios de los parque públicos de vivienda gestionados por la Sociedad Pública Alokabide que se encuentren en circunstancias económicas críticas por causas sobrevenidas :**

- a. Que la disminución de ingresos no obedezca a la obligación de reintegrar, por incumplimiento de requisitos, cualquier ayuda, subvención o prestación procedente de las Administraciones Públicas.
- b. Que falte menos de un mes para el vencimiento del plazo pactado en el contrato.
- c. Que la solicitud se haya cursado desde otra Administración Pública.
- d. Que únicamente se sea receptor de RGI, sin poder acreditarse ningún otro ingreso.

### **51. Qué implica la autodeterminación en el ámbito de la intervención social :**

- a. Aliviar la tensión, comprender mejora al cliente, comprender el problema y aumentar la profundidad de la relación.
- b. Atención a los detalles, discreción en la entrevista, cuidado en observar las citas, preparación de la entrevista, hacer que el cliente colabore y flexibilidad.
- c. Carencia de favoritismos y prejuicios, conocimiento de la conducta humana, capacidad de observar y escuchar, acompasamiento al ritmo del cliente y penetrar en los sentimientos de las personas.
- d. Ayudar al cliente a ver sus problemas, información y orientación sobre los recursos, estimular los recursos propios del cliente y crear un ambiente propicio para relacionarse con él.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**52. El Decreto 2/2010 de 12 de enero, de la prestación complementaria de vivienda establece entre los requisitos de acceso a dicha prestación que:**

- a. Deberá encontrarse en situación de impago de las cuotas de alquiler de su vivienda.
- b. Deberá ser titular de la Renta de Garantía de Ingresos en cualquiera de sus modalidades
- c. Podrán otorgarse tantas prestaciones como miembros formen parte de la unidad convivencial residente en la vivienda.
- d. Todas las respuestas son correctas.

**53. Para trabajar con grupos es necesario conocer**

- a. La problemática que presentan los miembros del mismo.
- b. El significado que la problemática puede tener para ellos.
- c. La consideración social que esta problemática tiene en un momento dado.
- d. Todas las respuestas son correctas.

**54. Según la normativa actual de régimen jurídico de viviendas de protección pública y medidas financieras en materia de vivienda y suelo.**

- a. En el supuesto de que el arrendatario de una vivienda cuyo contrato tenga su origen en una actuación pública, resulte adjudicatario de otra vivienda de protección oficial en régimen de compra o arrendamiento, con carácter previo a la firma del correspondiente contrato deberá acreditar el pleno pago de todas las cantidades que pudiese adeudar en concepto de rentas por la vivienda ocupada en régimen de arrendamiento.
- b. Para acceder una vivienda de protección oficial en arrendamiento, es suficiente con que los titulares de la solicitud carezcan de vivienda en propiedad, derecho de superficie o usufructo durante los dos años inmediatamente anteriores
- c. Deberá exceptuarse del cumplimiento de cualquier requisito a miembros de colectivos en situaciones de especial necesidad a criterio del técnico social que solicite la adjudicación de una vivienda por procedimiento excepcional.
- d. Ninguna de las anteriores afirmaciones es correcta.

**55. ¿En qué grupo se favorece la catarsis y se considera que las diferencias y conflictos sobre las ideas enmascaran sentimientos con frecuencia hostiles que deben ventilarse? :**

- a. Socioeducativo
- b. Socio terapéutico
- c. De ayuda mutua
- d. Voluntariado

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**56. La formación d actitudes a partir de las consecuencias de la conducta de otras personas, se refiere al**

- a. Condicionamiento operante.
- b. Modelamiento.
- c. Condicionamiento instrumental.
- d. Condicionamiento clásico.

**57. La Orden de 15 de octubre de 2012, del Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes, del registro de solicitantes de vivienda y de los procedimientos para la adjudicación de Viviendas de Protección Oficial y Alojamientos Dotacionales de Régimen Autonómico, establece que dentro de los colectivos considerados como “de especial necesidad de vivienda” se encuentran entre otros:**

- a. Personas con discapacidad física de cualquier tipología.
- b. Familias numerosas.
- c. Personas que hayan perdido la propiedad de su vivienda habitual por incapacidad de pago sobrevenida.
- d. Mayores de 70 años y menores de 25 años.

**58. La actitud es un concepto de**

- a. Psicología evolutiva.
- b. Psicoanálisis.
- c. Psicología social.
- d. Ninguna es correcta.

**59. El aspecto conductual se puede medir mediante:**

- a. Las medidas psicofisiológicas.
- b. La observación.
- c. Procedimientos psicométricos.
- d. Todas son correctas.

**60. Que se entiende por precariedad social o económica**

- a. Comprende aquellas personas cuyos ingresos/gastos se sitúan entre el 25% y el 30% de la media nacional.
- b. Comprende aquellas personas cuyos ingresos/gastos se sitúan entre el 35% y el 50% de la media nacional.
- c. Comprende aquellas personas cuyos ingresos/gastos se sitúan entre el 15% y el 50% de la media nacional.
- d. Comprende aquellas personas cuyos ingresos/gastos se sitúan entre el 32% y el 60% de la media nacional.



## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**61. Los principales factores del equilibrio “exclusión-inclusión” son:**

- a. 4: Laborales, económicos, culturales y sociales.
- b. 3: Económicos, culturales y sociales.
- c. 5: Laborales, económicos, culturales, personales y sociales.
- d. 6: Laborales, económicos, culturales, personales, políticos y sociales.

**62. ¿Qué sector agrupa a todos aquellos colectivos de la población afectados por las nuevas condiciones laborales (flexibilidad, movilidad, baja cualificación, inseguridad en el empleo, bajos ingresos, puesto de trabajo devaluado socialmente... etc):**

- a. Sector terciario.
- b. Sector secundario.
- c. Sector genérico.
- d. Sector oculto.

**63. ¿qué estructura es la que más ha aportado a la contención de procesos de empobrecimiento?**

- a. Estructura social.
- b. Estructura cultural.
- c. Estructura familiar.
- d. Estructura económica.

**64. :Los servicios de ayuda a domicilio, centros de día y tele asistencia pertenecen a:**

- a. Diputación Foral de Álava.
- b. Diputación Foral de Guipúzcoa.
- c. Diputación Foral de Vizcaya.
- d. Todas las Diputaciones Forales del País Vasco.

**65. La integración es**

- a. Localizar los recursos cerca de quien lo necesita.
- b. Contemplar al individuo como ser social inmerso en una dinámica compleja y que debe ser considerado en su conjunto.
- c. Procurar mantener la permanencia de personas y grupos en su medio familiar y entorno comunitario.
- d. Unidad de objetivos y acciones eficaces para su consecución.

## PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL

### PREGUNTAS DE RESEVA PARTE TEÓRICA

---

**66. La estrategia predominante de la mayoría de los inmigrantes es:**

- a. El asilo.
- b. La integración a través del empleo.
- c. La nacionalización.
- d. El idioma.

**67. El Trabajo Social en la atención a las minorías:**

- a. Ha sido casi siempre ineficaz por ser “impuesto”.
- b. Debe partir del conocimiento de la cultura de la minoría.
- c. Ha sido en mayor parte asistencial.
- d. Todas las anteriores.

**68. ¿Qué significa atención integral?**

- a. Que relaciona elementos de promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y inserción social.
- b. Que considera al ser humano desde una perspectiva biopsicosocial.
- c. Que se presta a lo largo de toda la vida de las personas, en sus distintos ámbitos y en cualquier circunstancia.
- d. Todas son ciertas.

**69. De las siguientes opciones cual no forma parte de los contenidos de la evaluación**

- a. Necesidades a satisfacer.
- b. Medios utilizados.
- c. Resultados o consecuencias o efectos.
- d. Nivel de relación amistosa entre el trabajador social y el usuario.

## PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL

### 70. Situación del riesgo del menor es:

- a. Una medida de protección dirigida a cubrir las necesidades básicas del menor y mejorar su entorno familiar con el objetivo de mantener en dicho entorno en unas condiciones que permitan su desarrollo integral.
- b. Aquella que por circunstancias personales, interpersonales o del entorno, ocasiona un perjuicio para el desarrollo y/o bienestar personal o social del menor, sin que sea necesaria la asunción de la tutela por ministerio de ley para adoptar las medidas encaminadas a su corrección.
- c. La que se produce de hecho a causa del incumplimiento o imposible o inadecuado ejercicio de los deberes establecidos por las leyes para la guarda de menores, cuando este queden privados de la necesaria asistencia moral y material.
- d. Las tres respuestas son correctas.

## PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL

### MODELO C

#### PARTE PRÁCTICA -

---

- 1. Tienes una cita con inquilino que debe 5 recibos de renta de alquiler y al coordinarte con su trabajadora social esta te refiere que la persona tiene un perfil social complejo.**
  - a. Tienes una cita y decides firmar un acuerdo de pago fraccionado, dejando en manos de su trabajadora social el resto de la intervención.
  - b. Tienes una cita e incidencias en las causas que han motivado el impago de la renta con el fin de reconducir los impagos según las circunstancias de la persona: tal vez no se requiera un acuerdo de pago...
  - c. Remites la gestión a la oficina de atención al cliente, ya que considera que desde el área social no crees que se tengan que gestionar problemas de impagos
  
- 2. Ante la llamada de un vecino de un bloque de viviendas, que amenaza con volar el edificio con una bombona de butano ¿qué haces?**
  - a. Llamar al 112
  - b. Acudir al domicilio a evaluar la situación, hablar con el inquilino y valorar las opciones de intervención
  - c. No haces nada porque se excede de tus competencias que se ciñen al ámbito del arrendamiento.
  
- 3. Nos llega una queja de problemática de convivencia relativos a conductas como: tirar TV por la ventana, hablar a gritos durante la noche solo.... sospechas que hay problemas de salud mental incluso antes de citarle...Cómo procedes:**
  - a. Citamos al inquilino en la oficina para ver cómo esta.
  - b. Vamos a la vivienda en ese momento para gestionar la urgencia.
  - c. Iniciamos contacto con la red asistencial, con el fin de valorar la situación y derivar al recurso correspondiente.
  
- 4. Recibes escrito de una comunidad que refleja quejas múltiples sobre un inquilino nuestro, referidas a problemas convivencia generalizados (ruidos a deshoras, gritos, música alta, golpes...) y que son ya reiterados. Cuáles son los primeros pasos de la intervención a realizar?**
  - a. Llamar al inquilino y refiriéndole por teléfono la queja.
  - b. Realizar una visita a la vivienda sin concertarla previamente con el fin de obtener información inmediata y directa de la situación real.
  - c. Citarle en la vivienda

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

5. **En una visita al arrendatario de una vivienda nos encontramos que hay menores en edad escolar que no han acudido al centro educativo y no tienen motivo justificativo ¿qué hacemos?**
- Nada porque no entra dentro de nuestro ámbito de intervención que es la del arrendamiento de la vivienda.
  - Comunicamos a SSB de base
  - Llamamos al centro educativo.
6. **Tenemos un problema grave de convivencia, con agresiones y amenazas mutuas entre dos inquilinos de distintas viviendas, una familia paya y otra gitana. No tenemos constancia de que sea únicamente una de las familias la causante de todos los problemas, y no tenemos queja comunitaria al respecto. ¿Qué hacemos?**
- Proponemos el desahucio o la reubicación de una de las dos familias.
  - No gestionamos la queja ya que no existe un problema de incumplimiento del contrato ni hay actas comunitarias.
  - Iniciamos mediación en el conflicto
7. **Tenemos una mala convivencia vecinal continuada en una vivienda en la que hemos intervenido educativamente con los inquilinos, contactado con SSB y demás agentes educativos, pero persisten los problemas.... Llega la finalización de contrato. ¿Qué propuesta debe hacerse?**
- Renovar contrato, ya que desahucio sólo agravaría la problemática social de la familia, condicionándolo a un compromiso de cumplimiento de un Programa de Intervención Socioeducativo específico.
  - No renovar contrato e informar y derivar a los servicios sociales de base para que les busquen un recurso adecuado.
  - Les renovamos el contrato pero en otra vivienda.
8. **¿Cómo debemos actuar si al realizar una visita en una vivienda detectamos serios problemas de higiene y cuidado personal?**
- Exigimos que en el plazo de una semana subsane la situación citándole en 7 días para verificar el cumplimiento de lo requerido.
  - Iniciamos desahucio por mal cuidado de la vivienda
  - Contactamos con el Trabajador Social de referencia para trabajar coordinadamente, con apoyo educativo.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**9. Recibimos llamada del administrador de fincas, refiriendo que de una vivienda nuestra sale un olor insoportable y no ven a nadie desde hace mucho tiempo....**

- a. Realizamos visita a la vivienda para verificar la queja y recabar información para poder intervenir.
- b. Enviamos una carta a los inquilinos refiriéndoles la queja y dándoles cita en las oficinas.
- c. Derivamos el caso al área Técnica puesto que la renta se sigue pagando puntualmente y no existe a priori una necesidad de intervención social.

**10. Nos llega una primera queja de un vecino concreto sobre un inquilino nuestro, pero no tenemos acta comunitaria ¿qué hacemos?**

- a. Nada porque no intervenimos en problemas particulares.
- b. Convocamos una reunión comunitaria.
- c. Hablamos con administrador y solicitamos acta comunitaria que nos dé información sobre la relevancia de los problemas informados.

**11. Nos cursan una solicitud de cambio de vivienda, siendo la causa alegada violencia de género.**

- a. No cambiamos nunca de vivienda sin sentencia firme o informe de la Dirección de Víctimas.
- b. Valoramos situación de riesgo en entrevista con ella y coordinamos recursos.
- c. Se le cambia directamente de vivienda como medida de precaución.

**12. Un inquilino se queda sin ingresos y nos comunica su nueva situación:**

- a. Esperaremos a que tenga ingresos de nuevo para que pague si la causa es justificada y temporal.
- b. Recabamos información sobre su nueva situación económica y los motivos de esta a fin de valorar la nueva situación y las herramientas que podemos ofrecerle para solventar el incumplimiento.
- c. No nos importan los motivos, si no puede pagar, debe abandonar la vivienda en un plazo que acordemos.

**13. Nos llega queja comunitaria sobre ocupación indebida de una vivienda gestionada por nosotros. Los ocupantes ilegales generan múltiples problemas comunitarios. ¿Cómo procedemos?**

- a. El objetivo de nuestra intervención será la entrega voluntaria de las llaves y salida de la vivienda.
- b. Derivamos el caso sin más, al departamento jurídico.
- c. Intentamos legalizar su situación firmando contrato de arrendamiento.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**14. ¿Cómo hemos de proceder en caso de recibir quejas comunitarias de una inquilina con problemas de alcoholismo?**

- a. Iniciamos desahucio
- b. Derivamos al caso al CSM y actuamos coordinadamente.
- c. Le citamos para recriminar su actitud y ver si se reconduce.

**15. Adjudicamos una vivienda a una persona que lleva 15 años viviendo en la calle....**

- a. Valoramos sus habilidades sociales y elaboramos plan de intervención para la entrada en la vivienda con carácter previo.
- b. Firma contrato sin ningún tipo de intervención socioeducativa y se espera a que surja el conflicto si es que llega a darse. No prejuzgamos.
- c. No firma contrato hasta que no estemos seguros de que no va a generar problemas de convivencia.

**16. ¿Cuál sería la actuación correcta en caso de recibir múltiples quejas de convivencia de un grupo de vecinos si además observamos por nuestros propios medios un serio deterioro y mal uso y conservación de las zonas comunes en un edificio el que intervenimos?**

- a. Elaboramos plan de intervención comunitaria
- b. Arreglamos las zonas comunes para evitar mayor deterioro y ponemos cámaras de seguridad para poder averiguar quiénes son los responsables.
- c. Indicamos a cada vecino qué y cómo arreglar de la comunidad y les repercutimos proporcionalmente los gastos de los arreglos.

**17. Se ha iniciado proceso de incapacitación de un inquilino y la trabajadora social nos solicita informe relativo a su situación en la vivienda**

- a. Hacemos un informe interno pero le indicamos que no puede hacerlo público.
- b. La LOPD nos impide elaborar informes de este tipo sino es por petición judicial, por lo que le rogamos que tramite su solicitud por este medio y la elaboraremos sin ningún problema.
- c. Valoramos a nuestro criterio si se debe realmente incapacitar al inquilino.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**18. Recibimos llamada de un vecino de la comunidad que nos traslada quejas comunitarias por escrito relativas problemas de convivencia con un inquilino nuestro. Constatamos problemas de salud mental en el inquilino, pero sin diagnóstico ni tratamiento, ya que el inquilino no reconoce tener problemas.**

- a. Iniciamos contacto con red de servicios sanitarios y sociales para poder diagnosticar e iniciar tratamiento
- b. Proponemos una no renovación de contrato para cuando le llegue la fecha
- c. Citamos a la familia del inquilino para explicarle el problema que tenemos con su familiar y la responsabilidad de ellos en el mismo.

**19. Detectamos problemas en la gestión económica de unos inquilinos para afrontar pago del alquiler de la vivienda.... ¿qué hacemos?**

- a. Si no paga trasladamos el tema al departamento jurídico y que se decida judicialmente puesto que no hay un problema social claro.
- b. Únicamente informamos a SSB para que les doten de ayudas.
- c. Elaboramos plan de intervención educativo para que adquieran habilidades de autogestión económica y nos coordinamos con los SSB si se requiere su intervención.

**20. ¿Debe limitarse nuestra intervención social a tareas propias del acompañamiento en la adjudicación de viviendas, en los casos socialmente sensibles que detectamos, con carácter previo a la entrada de un inquilino en la vivienda?**

- a. Sí pero hasta la firma de contrato
- b. Es necesario que exista intervención social antes, durante y después del contrato.
- c. Sí siempre y cuando el problema esté vinculado con la capacidad de gestión económica.

**21. Cambiamos de vivienda a un inquilino con problemas de salud mental. Realizamos plan de intervención y en paralelo nos pide que realicemos una gestión administrativa con IBERDROLA en su lugar .¿Qué hacemos?**

- a. No la hacemos bajo ningún concepto y le explicamos que no está en nuestras funciones.
- b. La hacemos, ya que dentro de nuestro plan de intervención deben contemplarse este tipo de tareas.
- c. Le asesoramos y si lo consideramos necesario, le acompañamos en la gestión, pero no lo hacemos por él.



## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**22. Una familia que lleva 6 años residiendo en una vivienda nuestra y de la que nunca nos han llegado problemas de convivencia, de repente empieza a general conflictos, mal uso de zonas comunes , defecaciones en el descansillo¿ qué hacemos?**

- a. Hablar con ellos, trasladarles las quejas y recordarles las normas comunitarias y sus obligaciones contractuales. Emplazarles al cabo de un mes para verificar si se ha reconducido el problema.
- b. Realizamos diagnóstico de la situación para descartar temas de salud mental
- c. Iniciamos desahucio por incumplimiento de contrato.

**23. Una familia con la cual hemos establecido un vínculo educativo, nos invita al bautizo de un hijo suyo. ¿Qué hacemos?**

- a. Vamos para afianzar el vínculo.
- b. No vamos, pero le hacemos un regalo a título personal para no ofenderle y mantener la confianza.
- c. Declinamos la invitación.

**24. En una entrevista con una inquilina víctima de violencia de género, ésta nos confiesa, que su agresor, en prisión actualmente y del cual tiene vigente una orden de alejamiento y comunicación, le escribe cartas y le llama.**

- a. Nada porque él está en prisión y no hay riesgo.
- b. Comunicamos el hecho a la dirección de víctimas de violencia de género para que se valore la situación.
- c. No hacemos nada porque nada tiene que ver con la vivienda pero registramos la fecha prevista de salida del agresor por si entonces debemos reubicar a la inquilina

**25. Una familia con la cual estamos interviniendo, y que se dedica a la venta ambulante, nos pide que le compremos el producto que vende, ya que necesita el dinero para pagar el alquiler. Nuestra reacción es?**

- a. No compramos nada
- b. Compramos productos que nos puedan interesar.
- c. No compramos pero nos ofrecemos a informar a posibles interesados, sobre su situación de necesidad y los productos que vende para intentar mejorar sus ventas.

## PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL

### PREGUNTAS DE RESEVA PARTE PRÁCTICA

---

**26. Tras dos acuerdos de pago incumplidos y haberse detectado que la familia ha destinado ayudas a la vivienda para otros fines distintos, se pide Informe de valoración sobre la idoneidad de renovar o no contrato de arrendamiento sobre la vivienda en la que residen dos menores de edad en situación de riesgo.**

- a. Optas por la renovación en interés de los menores.
- b. Contactas con Infancia y Servicios Sociales de Base para corroborar la medida más adecuada a promover y ver que recursos alternativos de vivienda deben ponerse en marcha en previsión de un desahucio.
- c. Informas a Servicios Sociales de Base de que vas a proponer desahucio y derivas el resto de la coordinación, propuestas y decisiones a su ámbito.

**27. Consideras que el desahucio de una familia con la cual hayamos intervenido, es SIEMPRE un fracaso de nuestra intervención?**

- a. No tiene por qué, ya que los actos de terceras personas no son responsabilidad nuestra.
- b. Si siempre.
- c. No nunca.

**28. Recibimos la queja de un propietario del programa BIZIGUNE indicando que en la vivienda que ha cedido hay residiendo demasiada gente, se producen ruidos a deshoras y huele todo el día fatal. Manifiesta literalmente que su casa está “apestada de moros”. Como actuamos?**

- a. Citamos en la oficina a la familia y le recordamos sus obligaciones y derechos manifestándoles que las conductas que nos han trasladado son intolerables.
- b. Pedimos un acta de comunidad que evidencia la realidad del problema e iniciamos mediación.
- c. Reubicamos a la familia por que detectamos conductas racistas en el edificio.

**29. ¿Un conflicto entre dos familias de etnia gitana, que residen en viviendas del gobierno vasco, es motivo suficiente para cambiar de vivienda a una de las familias?**

- a. Si siempre se hacen cambios en estas situaciones.
- b. No nunca se hacen cambios de vivienda.
- c. Se debe realizar diagnóstico de la situación para determinar si se realiza o no el cambio de vivienda.

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO EN INTERVENCIÓN SOCIAL**

**30. Recibimos un escrito de la comunidad que denuncia que un inquilino nuestro tiene una plantación de marihuana en la vivienda, pero no genera problemas de convivencia....**

- a. Damos traslado del caso al Departamento Jurídico, ya que es un problema de legalidad, no social.
- b. Realizamos visita a la vivienda para verificar la información.
- c. Denunciamos el hecho nosotros mismos a la autoridad competente